

## La intervención norteamericana en México

El experimento texano había sido un fracaso completo para México. El Gobierno había hecho toda clase de esfuerzos para sentar bases privilegiadas que permitieran transformar la fértil área del norte, libre de todos los problemas heredados del colonialismo, en un área de progreso que eventualmente enriqueciera a la Nación, no sólo con sus logros materiales sino como un ejemplo a imitar en otras tierras inhabitadas del país. Esa fue la razón para otorgar facilidades y excepciones, y explica la gran frustración que provocó el que los texanos no sólo no reconocieran sus deudas con la Nación, sino que desataran en la prensa norteamericana toda una campaña de descrédito contra México.

### La ruptura de las relaciones, 1836

Era natural que el asunto de Texas afectara las relaciones entre México y los Estados Unidos. Por un lado estaban las viejas ambiciones de éstos sobre el territorio de Texas, desde la compra de Louisiana; por el otro el apoyo popular a la lucha texana y el aparente disimulo de las autoridades del vecino país ante los acontecimientos.

Es probable que los mexicanos confundieran entonces, como algunas veces lo hacen todavía, la opinión pública con la acción gubernamental, pero la verdad es que la confusión tenía bases. El Presidente Jackson declaró la neutralidad, pero toleró indirectamente el apoyo a los texanos, a los que sin duda tenía simpatía y gran parte de las protestas mexicanas se referían a la entrada de voluntarios norteamericanos para luchar en Texas, y a las expediciones organizadas en suelo norteamericano sin que se respetaran las leyes de neutralidad. El movimiento de apoyo a los texanos, era en gran parte espontáneo, pero también contó con el de las

El ministro Gorostiza protestó por las constantes violaciones a la frontera.



autoridades locales, aunque era difícil probar que violaba las leyes de neutralidad.

El acto verdaderamente provocador para las autoridades mexicanas fue la movilización de las tropas del general E. P. Gaines hacia la frontera del Río Sabinas. La orden fue oficial y el pretexto era evitar que indios, texanos y mexicanos violaran territorio norteamericano. Las órdenes le permitían adentrarse "hasta Nacogdoches" en caso de necesidad, sin que ello debiera considerarse como "indicador de ningún sentimiento hostil hacia México."<sup>1</sup>

Las constantes protestas del Ministro mexicano, Manuel Eduardo de Gorostiza, cayeron en oídos sordos, mientras que Gaines, ante el rumor del avance mexicano y de ataques indígenas, ocupó Nacogdoches en la

<sup>1</sup> *Don Manuel Eduardo de Gorostiza y la cuestión de Texas*. México, SRE, 1924, pp. 51-59.

segunda mitad de 1836. Según Rives<sup>2</sup>, parte del silencio ante las protestas de Gorostiza se debió en cierta medida a que sus partes altisonantes nunca incluyeron pruebas; lo más que hicieron fue adjuntar un recorte de periódico que no era útil para un juicio legal. Aunque parece probable, él mismo reconoce que el propio Presidente Jackson consideró que las órdenes a Gaines estaban justificadas, por el hecho de que México era incapaz de garantizar la frontera. Los mexicanos tuvieron la impresión de que la orden a Gaines de situarse frente a la frontera mexicana, era con la idea de mantener una fuerza que pudiera auxiliar a los texanos, en caso de necesidad. Austin mismo debe haberlo interpretado así, pues a su regreso de Estados Unidos se dirigió a Gaines para instarlo a ocupar Nacogdoches, como instrumento para obligar a México a cumplir con los Tratados de Velasco. Basado en rumores de un ataque indígena, Gaines, finalmente en julio, envió una fuerza de 324 hombres a ocupar Nacogdoches, en donde permaneció hasta el otoño.

En octubre, después de que Gorostiza insistió una vez más en su protesta, se le contestó que la violación de la frontera “no necesitaba más justificación que la necesidad que la había dictado.”<sup>3</sup> Sin esperar a recibir instrucciones, en octubre Gorostiza dio por concluida su misión y pidió sus pasaportes. Con objeto de poner en evidencia el dolo con que se había procedido, Gorostiza publicó su correspondencia con el Departamento de Estado<sup>4</sup>, lo que el Gobierno norteamericano consideró un insulto y exigió que el Gobierno mexicano lo desautorizara. Este por el contrario aprobó la conducta de su Ministro, lo que seguramente influyó en el retiro del Ministro Ellis. Las relaciones quedaron suspendidas.

### **Las reclamaciones y el reconocimiento de Texas**

Una de las aportaciones de la gestión de Butler fue la utilización de las reclamaciones norteamericanas como instrumento de presión. Desde 1835, el Ministro Gutiérrez de Estrada, había empezado a defender la doctrina de que la reparación a extranjeros, por daños en disturbios, era inaceptable, pues implicaba una injusticia con sus propios ciudadanos. Desde antes, el Gobierno mexicano había instado a los extranjeros a presentar sus reclamaciones ante los tribunales, y sólo cuando se les negara justicia, los presentarían diplomáticamente. Los representantes franceses

<sup>2</sup> Rives, *op. cit.*, I, p. 368.

<sup>3</sup> Dickins a Gorostiza, 13 de octubre de 1836. Citado por Rives, *op. cit.*, I, p. 380.

<sup>4</sup> *Correspondencia que ha mediado entre la legación extraordinaria de México y el Departamento de Estado de los Estados Unidos sobre el paso del Sabina por las tropas que mandaba el general Gaines*. Filadelfia, 1836.

y norteamericanos resistieron la medida porque dudaban de la posibilidad de justicia en México, y presionaron con largas e indiscriminadas listas de agravios. Los franceses exigían hasta la destitución de jueces y autoridades. El Foreign Office Británica era el único que revisaba sus reclamaciones, y sólo en caso de que violara convenios o garantías amparadas por el Tratado entre los dos países, exigía su cumplimiento estricto.

Las reclamaciones eran una maraña de casos que afectaban diversas órdenes y autoridades locales y nacionales. Algunas de las norteamericanas databan de la época colonial y de la lucha independentista. Muchas eran a todas luces inaceptables. La mayor parte atañían al área comercial y fiscal: préstamos forzosos, doble cobro de impuestos, daños en propiedad durante disturbios, detención de Biblias por autoridades eclesiásticas; pero otras se relacionaban con el ejercicio de la justicia ante la conducta de sus nacionales: acusaciones de concubinato, asesinato, participación en invasiones o introducción de efectos no prohibidos expresamente, como



José María Gutiérrez Estrada, se manifestó en contra de las reclamaciones de extranjeros.

en el intento de un capitán norteamericano de descargar una nave cargada de moneda falsa de cobre.

La lucha texana hizo del año de 1836 el momento adecuado para que el Gobierno norteamericano presionara. El Secretario John Forsyth, en sus instrucciones al nuevo Ministro, Powathan Ellis, en enero de 1836 lo instruyó para exigir el inmediato pago de las reclamaciones, subrayando la paciencia e indulgencia desplegada por el Gobierno norteamericano. De acuerdo con ello, apenas llegado a la capital en abril de 1836, exigió reparación inmediata.

Aunque las reclamaciones francesas y norteamericanas, en buena medida servían a necesidades de política interior de sus países, sin duda ameritaban mayor atención de las que prestaba el Gobierno mexicano, enfrascado en el problema de Texas. Al mismo tiempo, la comprometida situación del Gobierno mexicano por la expedición texana y el ambiente de antinorteamericanismo que había generado, unido a la obvia falta de discriminación con que Butler había acumulado quejas, hacía imposible una contestación favorable. Ellis aconsejó aplicar medidas más enérgicas, y el Secretario de Estado Forsyth, en julio, dos meses después de San Jacinto, lo instruyó para que insistiera con firmeza, pero con respeto, y después de una espera de tres semanas diera una prórroga de 15 días y pidiera sus pasaportes si no obtenía una respuesta favorable, llevando consigo los archivos de la Legación<sup>5</sup>. De septiembre a diciembre, Ellis aplicó las instrucciones. En octubre 20 anunció su intención de retirarse, puesto que no tenía objeto su presencia. Al día siguiente recibió la respuesta del Ministerio de Relaciones, con la súplica de una prórroga que permitiera examinar los documentos. La dilación en la respuesta condujo a que el 4 de noviembre comunicara que tenía instrucciones de solicitar sus pasaportes, si en dos semanas no obtenía una respuesta satisfactoria. El oficial a cargo de la cartera de Relaciones contestó con una solicitud de detalles sobre algunos casos, lo que no reunía las condiciones deseadas y el 7 de diciembre, irritado por la captura del navío norteamericano 4 de julio, pidió sus pasaportes y una escolta para partir a Veracruz. Para entonces había llegado la noticia del retiro de Gorostiza, lo que provocó que se agudizara la incomunicación.

Ellis partió el 27 de diciembre y el 1o. de febrero de 1837 estaba en Washington, al tiempo que veía la luz el folleto que había publicado Gorostiza. Los dos "insultos" fueron considerados por Jackson como suficientes para justificar "a los ojos de todas las naciones, una guerra inmediata", pero sólo sugirió el envío de una fuerza naval. El Senado, sin

<sup>5</sup> Callahan. *op. cit.*, pp. 92-93.



El ministro de Relaciones Luis G. Cuevas, sugería someter a arbitraje las reclamaciones.

embargo, decidió el 27 de febrero, que era conveniente dar una nueva oportunidad a México, enviando las pruebas de los agravios.

Mientras tanto, la posible anexión de Texas desde la declaración de Independencia en marzo de 1836, había desatado la lucha entre abolicionistas y esclavistas, razón por la cual Jackson tuvo que desacartarla. También retardó el reconocimiento, a pesar de que el Congreso lo había autorizado desde junio de 1836 a otorgarlo, en cuanto el Gobierno texano diera muestras de viabilidad. En su mensaje anual, en diciembre, Jackson expresó que la cuestión ameritaba ponderación para evitar la suspicacia de los otros países<sup>6</sup>. Esta declaración tranquilizó a los mexicanos que no tardarían de desilusionarse, pues antes de entregar el mando a su sucesor, el 7 de marzo de 1837, Jackson extendió el reconocimiento. Los británicos, tan preocupados con el expansionismo norteamericano, consideraron que la acción era prematura<sup>7</sup>.

Es posible que la acción de Gorostiza haya facilitado la decisión del Presidente expansionista. Pero la depresión económica y los enfrentamientos partidistas hacían menos beligerante al Congreso, que sólo aprobó el envío de un representante. El Secretario Van Buren eligió al ex Ministro Ellis para llevar a cabo la comisión, pero Jackson retuvo su partida hasta que México ofreciera disculpas por la conducta de su ex Ministro en

<sup>6</sup> Jackson al Congreso. Washington, 21 de diciembre de 1836, Richardson, *op. cit.*, IV, 1484-1488.

<sup>7</sup> Pakenham a Palmerston, 3 de abril de 1837. PRO, FO. 50000, 106, pp. 87-89.

Washington, y en su lugar se envió un mensajero especial con la lista de reclamaciones y las pruebas, junto con la protesta por el comportamiento de Gorostiza.

En México, promulgadas las Siete Leyes en abril de 1837, se había hecho cargo del Ejecutivo el general Anastasio Bustamante. Su Ministro de Relaciones, Luis Gonzaga Cuevas, recibió en julio la nota y los documentos y de inmediato contestó que México estaba listo para considerar cada una de las reclamaciones, si se sometían a arbitraje.

### **El dilema mexicano: entre la inestabilidad y la amenaza externa**

Pero México distaba de estabilizarse. El centralismo había hecho más vulnerable al Gobierno, agobiado constantemente por movimientos federalistas, que mantendrían a regiones alejadas como Sonora y Yucatán, California y Nuevo México, separadas de su obediencia. El espectro de que California pudiera ser víctima de un fenómeno similar al texano, empezó a asaltar a mexicanos y británicos.

Para 1838 el acoso de las reclamaciones norteamericanas y francesas había agravado la situación. Pendía la amenaza de bloqueo norteamericano cuando se recibió el ultimátum francés en marzo de 1838. Antes de fin del año sus puertos estaban bloqueados, y Veracruz había sido ocupado. Todo ello hacía muy improbable que la expedición a Texas se hiciera realidad, pues el ejército estacionado en Matamoros siempre era distraído para aplacar otras amenazas.

Bustamante, ante el doble acoso externo, y limitado en sus facultades por la Constitución centralista, sólo logró que el Congreso le permitiera proponer al Ministro norteamericano que las reclamaciones se sometieran a arbitraje. La aceptación del Secretario de Estado en abril de 1838, un mes después del ultimátum francés, sin duda alivió la posición mexicana.

La negociación de criterios y condiciones del arbitraje fue larga, y hasta 1839 estuvo lista. El tribunal lo constituirían dos mexicanos, dos norteamericanos y un representante del Rey de Prusia. Las reclamaciones presentadas importaban 7,585.114 pesos que quedaron reducidas a 2,016.139<sup>8</sup>. El Gobierno norteamericano se negó a incluir las reclamaciones mexicanas, por su "carácter nacional", lo que inició la práctica de dejarlas relegadas y sin reparación. Para el momento en que se había

<sup>8</sup> Francisco de Arrangóiz, México desde 1808 a 1867. México, Porrúa, 1974, p. 308.

terminado el arreglo de la primera Convención en 1842, resultó que algunas habían quedado pendientes y había otras nuevas, aunque el mismo Ministro Waddy Thompson consideraba que de tres no había pruebas, y la cuarta era tan exagerada que era ridículo sostenerla. La nueva Convención se firmó en 1843, y México empezó a pagar.

## El reconocimiento de Texas

Texas había iniciado su vida independiente en un momento poco propicio, pues la depresión económica que se iniciaba era profunda e impedía conseguir los préstamos necesarios para el establecimiento del nuevo Estado. Mas si las instituciones eran endebles, la inmigración no cesó y el desarrollo de su agricultura y comercio tampoco. El nuevo Estado tenía ante sí el problema de los reconocimientos europeos para enfrentar la amenaza mexicana dentro de un esquema de legalidad.

Los británicos no podían desentenderse de Texas ya que su comercio se veía afectado por las hostilidades marítimas en el Golfo de México y sus nacionales vivían y especulaban con tierras rematadas en Texas. Esto decidió a las autoridades británicas a enviar un agente a estudiar la situación en Matamoros y en la de la nueva República. Los reportes resultaron favorables, pero el Foreign Office no podía pasar por alto el esclavismo texano. Además, las repercusiones que tuvo la depresión económica en Texas despertaron la esperanza de que los mexicanos pudieran efectuar su reconquista<sup>9</sup>.

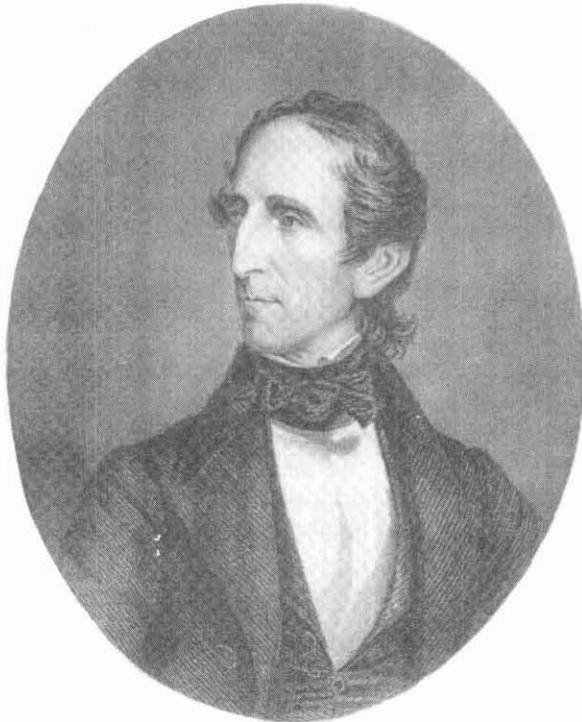
A fines de 1837, apareció el primer agente texano ante la corte británica y, con actitud pragmática, Lord Palmerston le presentó las reclamaciones de daño y autorizó el comercio, pasando por alto la bandera y los papeles de sus barcos, con el argumento de que podían considerarse mexicanos. El reconocimiento formal se dejó para la primera oportunidad<sup>10</sup>.

En México, la guerra con Francia, en lugar de unir a los ciudadanos había agudizado la polarización política, y los levantamientos federalistas parecieron poner en peligro la existencia de la República. Ante la amenaza de desintegración interna, el Gobierno mexicano suspendió toda acción contra Texas, lo que sin embargo no impidió que aquella República dejara de mantener la irritación popular con toda clase de actos piráticos en las costas del Golfo y tratando de patrocinar la fundación de una República del Río Grande<sup>11</sup>.

<sup>9</sup> Ashburham a Palmerston, 2 de junio, 1837. PRO, FO. 50, 106, 2388-241.

<sup>10</sup> Palmerston a Pickney Henderson, 11 de abril de 1838. PRO, FO. 50, 121A, pp. 109-110.

<sup>11</sup> Josefina Zoraida Vázquez, "La supuesta República del Río Grande", *Historia Mexicana*, XXXVI:1 (1986), pp. 49-80.



El presidente de los Estados Unidos, John Tyler, abogaba por la anexión de Texas.

Y a pesar de sus graves apuros financieros, la República texana tuvo una expansión sorprendente que sirvió para despertar proyectos expansionistas. Esta vitalidad permitía a los emisarios texanos insistir en las oportunidades que derivarían del reconocimiento. Tanto Francia, como Gran Bretaña deseaban detener el expansionismo norteamericano, pero mientras la primera todavía deseaba darle a México la oportunidad de reconquistar Texas, la segunda se interesaba más en procurar obtener ventajas en el nuevo mercado. Después de decidir que el potencial justificaba el reconocimiento, en 1839 lo extendió. Los británicos empezaron a insistir al Gobierno mexicano en la conveniencia de reconocer la Independencia de su provincia rebelde para evitar que se uniera a los Estados Unidos. Entre sus argumentos subrayaban los beneficios de asegurar una barrera con aquel país<sup>12</sup>.

Por su parte los texanos buscaron la negociación con México, y poco después de que Santa Anna asumió la presidencia interina en 1839, enviaron un agente a México, tal vez con la esperanza de que el

<sup>12</sup> Palmerston a Pakenham, 25 de abril de 1839, PRO, FO. 50, 122B, pp. 17-25.

veracruzano cumpliera los Tratados que le habían hecho firmar en Velasco. El Ministro británico insistió en que se le recibiera, pero Santa Anna, sensible a las sospechas que todavía pesaban sobre él por aquel incidente, se rehusó. Al volver al poder Bustamante, el británico logró convencer al Ministro de Relaciones Exteriores que oyera las proposiciones texanas. A principios de 1840 se presentó el nuevo agente, y a instancias del Ministro, el Consejo de Gobierno encargó a una Comisión encabezada por Alamán elaborar un dictamen. Como era de esperar el resultado fue un ponderado documento en el que se analizaban fríamente las circunstancias poco propicias y se aconsejaba el reconocimiento con condiciones: que las fronteras se fijaran con mediación británica; Texas se comprometiera a no unirse a ningún país; pagara una indemnización y combatiera a los indios bárbaros<sup>13</sup>. Para desgracia del país, el ex Ministro plenipotenciario en Estados Unidos, Gorostiza, logró que la votación fuera negativa y se transfiriera la decisión al Congreso. El asunto quedó pendiente y el agente texano no pudo conseguir ni siquiera la firma de un armisticio. Según el Ministro británico, además del temor a la impopularidad que aparejaba el reconocimiento, la insistencia texana en la frontera del Bravo obstaculizaba todo arreglo.

Mientras tanto en Londres un nuevo agente texano, James Hamilton, ex Gobernador de Carolina del Sur, presentaba un convincente memorándum a Lord Palmerston, el 14 de octubre de 1840, en el que citaba las ganancias que obtendría Gran Bretaña si reconocía a Texas: comercio, abastecimiento de algodón en caso de guerra con Estados Unidos, posibilidad de cobro de una parte de la deuda mexicana si conseguía la paz entre México y Texas, y detener el expansionismo norteamericano. El pragmatismo de Hamilton convenció a Palmerston, y en noviembre extendió el reconocimiento y firmó tres tratados con Texas. En su comunicación al Ministro mexicano en Londres, Tomás Murphy, explicó que después de cinco años consideraba ilusoria la reconquista y que era necesario regularizar el comercio<sup>14</sup>. Entre los tratados firmados, una Convención autorizaba a transferir a Texas un millón de pesos plata de la deuda exterior de México, si éste firmaba una tregua ilimitada.

La noticia del reconocimiento llegó a México en febrero de 1841, y causó una enorme amargura. El Gobierno mexicano se negó a escuchar los consejos del Ministro Pakenham, el Gobierno decidió prepararse para la guerra, mientras la oposición utilizaba hábilmente el reconocimiento como argumento contra la administración de Bustamante. El país parecía estar

<sup>13</sup> "Dictamen sobre la Independencia de Texas", Lucas Alamán, *Obras*. México, Jus, 1945, X, pp. 545-551.

<sup>14</sup> Palmerston a Murphy, 25 de noviembre de 1840, PRO, FO. 50, 140, pp. 33-34.

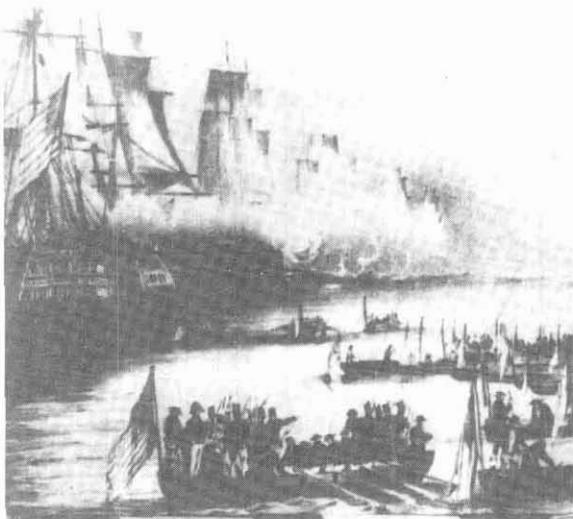
listo para emprender la largamente aplazada expedición a Texas, pues se había logrado pacificar casi todo el territorio, y se había encauzado el descontento contra el centralismo en peticiones escritas dirigidas al Congreso para reformar la Constitución.

### **Expansionismo, armisticio texano y amenaza en California**

Mas a los intentos que favorecían la dictadura militar se sumaron los intereses de los comerciantes extranjeros, y en octubre de 1841, un golpe de Estado elevó a la presidencia al general Santa Anna.

En Estados Unidos también había habido un cambio importante, pues a causa de la muerte de Williams H. Harrison ocupaba la presidencia el expansionista John Tyler que, huérfano del apoyo de su partido, para ganar popularidad recurrió a una retórica beligerante, abogando por la anexión de Texas. Tyler en realidad sólo aprovechaba la fuerza que había logrado el movimiento expansionista, que para principios de la década de 1840 se convertía en verdadera fiebre. La belicosidad expansionista se expresaba en la prensa y en los alardes de sus políticos.

Santa Anna, marcado por la vergüenza de haber firmado los Tratados de Velasco, también recurrió a una retórica belicosa. De esa manera, después de tres años de relativa calma en las relaciones México-Estados Unidos, éstas se volvían a deteriorar y ahora, de manera progresiva,



Barcos de guerra norteamericanos en el puerto de Veracruz.

porque los ecos de las amenazas expansionistas llegaban a la prensa mexicana, que reproducía artículos de la norteamericana, creando un clima de inquietud en la población y una retórica desafiante en los políticos.

Pero en esa situación tan vulnerable, los agravios y pretextos de enfrentamiento se multiplicaban. La participación de aventureros norteamericanos en movimientos federalistas contra el Gobierno, generó no sólo sospechas entre los mexicanos, sino también continuas reclamaciones diplomáticas por el encarcelamiento y trato que sufrían sus nacionales (al igual que los de otros países), que siempre clamaban inocencia. En 1840 varios norteamericanos e ingleses habían sido arrestados en California, acusados de conspiración. Después de ser liberados en San Blas, presentaron infladas reclamaciones por pérdidas y daños<sup>15</sup>. Un caso más lo ocasionó una expedición organizada por el Presidente texano Mirabeau B. Lamar para extender su comercio, territorio y libertades hasta Santa Fe y, de ser posible, hasta el Pacífico. Desde 1840 había enviado un Manifiesto a los novomexicanos, pero fue en julio de 1841, cuando 321 individuos partieron hacia Nuevo México. No tardaron en ser aprisionados por el Gobernador de Nuevo México y enviados encadenados a la capital, lo que ocasionó la aparición de barcos de guerra norteamericanos ante Veracruz. Santa Anna buscaba el momento oportuno para liberar a los prisioneros, pero no podía ceder ante las amenazas de los Estados Unidos y el Ministro de Relaciones, irritado por éstas, redactó una circular para el cuerpo diplomático en mayo de 1842, para poner en evidencia las agresiones norteamericanas, lo que consecuentemente agravó el estado de las relaciones entre los dos países.

Los prisioneros extranjeros no tardaron en liberarse, pero el caso de los texanos se complicaba por el hecho de que no sólo aún existían prisioneros mexicanos de San Jacinto en Texas, sino que se sabía que eran utilizados como sirvientes.

Y justamente ese año de 1842, parecía augurar la reconquista texana. Nunca pareció más cercana, ya que dos incursiones a San Antonio habían tenido éxito y se había rechazado un ataque texano a Mier; además, por vez primera, el país contaba con dos grandes barcos de guerra. Pero la historia no tardó en repetirse, en lugar de utilizarse para la expedición a Texas, las dos embarcaciones se enviarían a someter a los federalistas yucatecos. La mayoría de los políticos estaba convencida de la imposibilidad de la reconquista de Texas, pero temían tocar un tema que tanto hería al "honor nacional" y que además era tan formidable arma política. Por ello la insistencia del Ministro británico de que la indemnización que

<sup>15</sup> Pakenham a Palmerston, 5 de julio de 1840, PRO, FO. 50, 136, pp. 95-102.

ofrecían los texanos por el reconocimiento compensaba la pérdida de territorio, no sólo encontró con oídos sordos, sino que contribuyó también a un deterioro de las relaciones con Gran Bretaña.

Por su parte, los texanos, a pesar de las bravatas, bloqueos y planes expansionistas, asediados por la bancarrota hacendaria, se veían forzados a buscar la negociación. No tardaron en perder las esperanzas de que Santa Anna cumpliera con los Tratados de Velasco, por lo que idearon recurrir a comprarlo. En una carta enviada por conducto del Ministro británico, los texanos agregaban 200.000 dólares al millón ofrecido como indemnización "como obsequio a los agentes de México que sean instrumentales en facilitar un arreglo entre las dos naciones."<sup>16</sup> La rudeza de los texanos apenó a Pakenham. A Santa Anna no le afectó, pero no respondió como se esperaba.

Ante ese nuevo fracaso y la imposibilidad de lograr la mediación norteamericana por presión de los antiesclavistas en el Congreso, Houston, que ocupaba por segunda vez la presidencia, optó por enviar un mensaje a Santa Anna por conducto británico, expresando su interés en la firma de un armisticio. Este no se llegó a transmitir, pero sirvió para que el Conde de Aberdeen, que insistía en el reconocimiento mexicano, para evitar una guerra con los Estados Unidos, concibiera el plan de una triple mediación, Gran Bretaña, Francia y Estados Unidos para inducir a México a extenderlo<sup>17</sup>.

En esta ocasión los deseos de Houston coincidían con los de Santa Anna que, enfrentado a los molestos problemas domésticos de una oposición organizada en el Congreso constituyente de 1842, también se inclinaba por la paz con Texas. Santa Anna había empezado a abrigar esperanzas de reconciliarse con los colonos, en base en un insistente rumor de que existía un fuerte grupo texano favorable a México<sup>18</sup>. Uno de los prisioneros texanos de la fracasada expedición a Santa Fe parece haber manipulado esa idea para que Santa Anna lo liberara, y tuvo tanto éxito, que el Dictador lo utilizó para transmitir un mensaje. En él, hacía una oferta de paz "bajo el principio de reanexión, pero con tales concesiones en materia de legislación interna, que hiciera la dependencia más nominal que real."<sup>19</sup> La esperanza de recobrar ligas con los colonos se mezcló con el éxito temporal de la negociación de reincorporación con el Gobierno de Yucatán,

<sup>16</sup> Pakenham a Aberdeen, 17 de febrero de 1842, PRO, FO. 153, pp. 143-146.

<sup>17</sup> Aberdeen a Pakenham, 1 de julio de 1842, PRO, FO. 50, 152, 58-66; Memorandum, 26 de abril de 1842, *Papers of Robert Peel*, Biblioteca Británica, CCXXII, pp. 121-125.

<sup>18</sup> Elliot a Aberdeen, Houston, 29 de agosto, 1842. *Aberdeen Papers*, CXLII, pp. 14-15.

<sup>19</sup> Pakenham a Aberdeen, 23 de marzo de 1843, PRO, FO. 50, 161, pp. 127-131.

en la que se concedía gran autonomía, hizo que Santa Anna concibiera el Plan de arreglar las diferencias con Texas en la misma forma. Por supuesto que la solución era inaplicable en Texas, pero el intento de paz de Santa Anna era separar el asunto "doméstico" (Texas), de la amenaza expansionista norteamericana. El proyecto total era una ilusión, pues aun el armisticio solicitado por Houston era sólo un truco para ganar tiempo, puesto que por entonces él había iniciado las negociaciones con el Gobierno norteamericano sobre las condiciones de anexión.

Pero la fiebre expansionista también había obligado al Gobierno mexicano a dejar a un lado su obsesión texana, y a cobrar conciencia del peligro que corrían sus otras provincias del norte. Desde 1835, los Estados Unidos venían expresando interés en California, e incluso Jackson, durante su visita en 1836, le había comunicado a Santa Anna su interés por comprar el norte de California con la bahía de San Francisco, tan ansiada por marinos y comerciantes de Nueva Inglaterra, por la que estaba dispuesto a pagar 3.5 millones de dólares. Jackson mismo había pedido al Departamento de Marina hacer la inspección de la costa del Pacífico, efectuada entre 1838 y 1842.

Para principios de 1840, había sólo unos cuantos norteamericanos en la región, pero bastaban para hacer una eficiente propaganda anexionista. Tal fue el caso de las conferencias y artículos publicados por John J. Warner durante su visita al este en 1840-1841, que avocaban la incorporación del territorio y la construcción de un ferrocarril transcontinental para evitar que cayera en manos británicas. Para entonces narraciones como las publicadas por el británico Alexander Forbes en 1839, y el francés Eugene Duflot de Maufras, que ensalzaban clima, recursos y puertos, habían avivado las ambiciones sobre el territorio. Los cónsules-comerciantes británicos instaban a su Gobierno a obtener el territorio sin tener éxito, ya que la Gran Bretaña se concentraba por entonces en la expansión en el este asiático, sobre todo con la apertura de puertos chinos a su comercio en 1842, como consecuencia de la Guerra del Opio.

En cambio, con la marcha al oeste, y la popularidad por incorporar el Oregon y el norte de California, sí despertó el interés del Secretario de Estado Daniel Webster, alucinado con los entusiastas comentarios del Ministro Waddy Thompson: "Texas tiene poco valor comparado con California, la tierra más rica, la más hermosa y saludable."<sup>20</sup> El Ministro llegó a convencerse de que México canjearía Texas y California por las

<sup>20</sup> Thompson a Webster, 28 de abril de 1842. Citado por Frank A. Knapp, "The Mexican Fear of Manifest Destiny in California". *Essays in Mexican History*. Austin, University of Texas, 1958, p. 197.

reclamaciones norteamericanas. Por eso, durante las negociaciones sobre el Oregon, Webster instaba a los británicos a utilizar su influencia para convencer a México a cederle el norte de California.

Pero además de estos intentos abiertos, el Gobierno norteamericano abrigaba planes definidos para conquistarlas, como lo prueba el incidente provocado por el Comandante del Escuadrón Naval en el Pacífico, Thomas Ap Catesby Jones. Su escuadrón se hallaba frente a Lima, cuando observó la partida súbita de la flota británica de la costa de Perú y deduciendo que era para intervenir en California, el 19 de octubre de 1842, cayó sorpresivamente sobre el puerto de Monterrey y lo ocupó. El incidente duró un solo día, pues al darse cuenta de su "error", ofreció disculpas a las autoridades y se reembarcó. El Ministro Thompson explicó al Gobierno mexicano que Jones había actuado sin instrucciones, pero de acuerdo a los antecedentes era difícil creerlo.

La responsabilidad del Gobierno mexicano no podía soslayarse. El remoto y deshabitado departamento permanecía abandonado y presa de movimientos federalistas que lo mantenían virtualmente separado, sin que el Gobierno nacional lograra reunir recursos para paliar la situación. Las escasas tropas que lo vigilaban carecían de armas, uniformes, alimento y, por supuesto, sueldo.

Era natural que este abandono atizara movimientos federalistas, aunque siempre se sospechó que detrás de esos movimientos estuvieran los norteamericanos. La situación en California era por otro lado *sui generis*. La escasa población mexicana se acostumbró a compartir las extensas tierras con los extranjeros que consideraba aceptables, por lo que en todos los movimientos políticos éstos también participaron. Desde la capital del país, la situación se veía desde un ángulo diferente, y al percibirse la amenaza que pendía sobre California, se decidió por prohibir la residencia de norteamericanos en los departamentos del noroeste, medida que hubo de transformarse en una prohibición general de colonización<sup>21</sup>. Thompson protestó de inmediato, con el alegato de que la medida violaba el Tratado vigente entre los dos países<sup>22</sup>. La presión diplomática fue tan fuerte que México se vio precisado a abolirla.

En realidad era poco lo que México podía hacer para detener la avalancha expansionista. El movimiento de avance hacia el oeste era

<sup>21</sup> Tornel al gobernador y comandante general de Sinaloa. 4 de julio de 1843. PRO, FO. 50, 165, pp. 101-102.

<sup>22</sup> Bocanegra a Thompson, 21 de julio y 23 de agosto de 1843, William R. Manning, *Diplomatic Correspondence of the United States*. Washington, Carnegie Endowment for International Peace, 1937, VIII, pp. 547-548 y 555-557.

espontáneo, desde la fundación de las colonias, pero desde tiempos de Jefferson había pasado a estar coordinado desde la Casa Blanca. Durante las primeras décadas del siglo XIX había sido un movimiento constante, pero tranquilo, pero para los años cuarenta se había convertido en doctrina y era blanco o bandera de los partidos.

Aunque Tyler concentrara sus anhelos en la anexión de Texas, ese era un fruto maduro que todos esperaban ver caer. En cambio, California era el nuevo proyecto, la causa verdadera de la guerra que se avecinaba inevitablemente.

### **Anexión, causa de guerra**

Para fines de 1843 los planes anexionistas se habían consolidado. La cuestión de Texas provocaba, sin embargo, graves disensiones internas por la relación directa que tenía con el esclavismo. El abolicionismo británico, que venía soñando con conquistar a la nueva república texana para su causa, dio la justificación al movimiento anexionista al proveerla de una excusa nacionalista. Stephen Pearl Andrews, un abolicionista texano había asistido en julio de 1843 a la Convención de la British and Foreign Anti Slavery Society en Londres, lo que resultó en un incremento de rumores sobre los proyectos ingleses sobre Texas. Según un agente texano pretendían convertirla en "un refugio para esclavos fugitivos de los



Juan Nepomuceno Almonte, embajador de México en Washington.

Estados Unidos, y eventualmente una nación negra, una especie de Haití.”<sup>23</sup>

El dilema de los anexionistas era presentar la cuestión de manera de no incrementar los desacuerdos regionales, apelar a los deseos expansionistas sin tocar las fibras sensibles del abolicionismo, esclavismo, o la guerra con México. El Secretario Abel Upshur, había logrado rebajar las declaraciones y se había concentrado en las negociaciones. En su mensaje de diciembre de 1843, Tyler no había mencionado la anexión de Texas, pero sí la interferencia británica.

Los esfuerzos de Upshur, por lograr algún arreglo con México para tranquilizar a los que temían una guerra injusta, lo llevaron a explicar al Ministro mexicano, Juan N. Almonte, la necesidad de anexar Texas para neutralizar la influencia inglesa y los múltiples problemas de contrabando y esclavos fugitivos, pero ofreciendo “total justicia” si México demandaba compensación por la pérdida de Texas. Almonte no tenía instrucciones para responder, pero dentro de la posición mexicana de tener derechos inalienables sobre lo que consideraba su provincia rebelde. Mas al informar al Gobierno, subrayó que consideraba importante la actitud norteamericana que indicaba que los Estados Unidos reconocían los derechos mexicanos sobre Texas<sup>24</sup>.

Mas Upshur murió en un accidente y su sucesor, el líder y teórico del esclavismo, John C. Calhoun, tenía prioridades diferentes. El Tratado con los texanos se había empantanado por la exigencia de Houston de que se garantizara defensa en caso de ataque mexicano, lo cual implicaba un compromiso que sobrepasaba las facultades constitucionales del Ejecutivo. Calhoun que consideraba fundamental la anexión de Texas para la defensa de la “institución peculiar”, se comprometió a darla y en informar a México cuando fuera necesario, que los Estados Unidos consideraban su deber defender a Texas<sup>25</sup>. Para el 12 de abril se había firmado el Tratado con Texas que se sometería a la aprobación del Senado.

Calhoun trató también de mantener la actitud conciliadora con México, y antes de la firma del Tratado con Texas inquirió a Almonte si México aceptaría una compensación. El Ministro mexicano contestó que era posible, sobre todo si se le garantizaban las fronteras vigentes, es decir,

<sup>23</sup> Smith a Calhoun, 19 de junio de 1843, citado por David Pletcher, *The Diplomacy of Annexation, Texas, Oregon and the Mexican War*. Columbia, University of Missouri Press, 1973, p. 80.

<sup>24</sup> Rives, *op. cit.*, I, pp. 600-601.

<sup>25</sup> *Ibidem*, pp. 608-609.

el Río Nueces. Mas la opinión de Almonte cambió al firmarse el Tratado, pues consideró que éste hería la dignidad nacional, ya que siendo parte del asunto, ni siquiera se le había consultado. Calhoun se empeñó en calmarlo, prometiendo enviar un agente especial que explicara la situación. Almonte confiaba todavía en que el Tratado no se aprobaría y que, en caso de guerra, México contaría con el apoyo de dos y medio millones de esclavos rebeldes, negros libres, indios y abolicionistas. El Ministro de Relaciones Exteriores que consideraba fundamental defender los derechos de México, le ordenó que en caso de aprobarse la anexión, debía elevar una protesta vigorosa y pedir sus pasaportes<sup>26</sup>.

Mientras tanto, se había firmado un armisticio entre México y Texas el 18 de febrero de 1844, pero apenas tuvo vigencia, pues Houston lo denunció en cuanto se aseguró sus negociaciones de anexión, derribando las esperanzas de Lord Aberdeen. Este estaba interesado en el reconocimiento de Texas por los beneficios que tendría para el comercio, puesto que Gran Bretaña no tenía designios de dominio sobre Texas, pero sí un gran interés en "ver abolida la esclavitud como en otras partes."<sup>27</sup> Cuando Calhoun se enteró de las palabras de Aberdeen, le hicieron honda impresión y lo inclinaron a hacer una confesión abierta de credo esclavista, que a su vez condenó al fracaso el Tratado en el Senado.

Mientras Calhoun enviaba el Tratado al Senado, el partido Demócrata había elegido candidato presidencial a James K. Polk, quien logró conjugar la simpatía del norte y del sur al clamar por "la reanexión de Texas" y la "reocupación de Oregon". Aunque no se mencionaba a California, esa provincia era la que estaba en la mente de los expansionistas, que empezaban a invadirla.

A pesar de la popularidad de la anexión de Texas, el 8 de junio el Senado rechazó el Tratado. El presidente Tyler no se desanimó y envió el mismo documento a la Cámara de representantes para buscar una alternativa diferente.

Al mismo tiempo, de acuerdo a la promesa de Calhoun, Tyler había enviado al coronel Gilbert Thompson como agente especial a México, para explicar que se hubiera firmado el Tratado de Anexión sin consultar al Gobierno mexicano. Como justificación se utilizó el peligro que venía significando Gran Bretaña en Texas, pero mantenía el ofrecimiento de

<sup>26</sup> Bocanegra a Almonte, 10 y 30 de mayo de 1844. Pletcher, *op. cit.*, p. 154.

<sup>27</sup> Aberdeen a Pakenham, Londres, 26 de diciembre de 1843, citado por Rives, *op. cit.*, I, p. 614; Antonio de la Peña y Reyes, *Lord Aberdeen, Texas y California*. México, SRE, 1925, pp. 5-12.

pagar una indemnización, no sin desaprovechar la ocasión para expresar interés en la compra de otros territorios.

Thompson tuvo que viajar a la hacienda de Santa Anna, porque éste llevaba varios meses fuera de la capital e incluso no había llegado a jurar como Presidente electo, bajo las Bases Orgánicas. Santa Anna rechazó toda explicación y se apresuró a plantear, ante un Congreso que le era hostil, la necesidad de emprender la eternamente postergada campaña de Texas, para la cual pidió hombres y dinero. Los representantes, con razón, desconfiaban del Ejecutivo y además la mayoría estaba convencida de que la provincia rebelde se había perdido y que lo urgente era consolidar el orden constitucional en México.

La popularidad de la empresa obligó al Congreso a autorizar recursos para la guerra y pareció que la campaña por fin se llevaría a cabo. No obstante, apenas llegaron las noticias de que el Senado norteamericano había rechazado el Tratado de Anexión, Santa Anna volvió a dejarla pendiente, con su acostumbrada imprevisión.

Justo en momentos tan delicados, la situación política mexicana volvió a dar muestras de inquietud, Santa Anna cambió el gabinete y llamó al federalista Manuel Crencencio Rejón a la cartera de Relaciones Exteriores, a quien le tocó enfrentarse al nuevo Ministro norteamericano Wilson Shannon. Rejón tenía habilidad y conocía la historia de los dos países, lo que le permitió hacer una defensa brillante de los derechos mexicanos.

Pero la postergación de la campaña de Texas terminó por servir de base para un pronunciamiento militar y una revolución cívica que hicieron caer al Gobierno de Santa Anna el 6 de diciembre de 1844.

Mientras las disensiones internas suspendían la atención por la anexión texana, la preocupación británica ante el expansionismo norteamericano se centraba en la amenaza a California y en lograr que México reconociera la Independencia de Texas, para evitar la guerra y la pérdida de más territorio. El Foreign Office insistió una y otra vez ante el Gobierno mexicano sobre el peligro que corría. El Conde de Aberdeen, que venía preparando una garantía franco-británica para la frontera mexicana a cambio del reconocimiento de Texas (que se comprometería a no anexarse a otro país), se entrevistó con el Ministro mexicano en Londres el 29 de mayo de 1844<sup>28</sup> y unos días después propuso un plan semejante al Ministro texano.

<sup>28</sup> Aberdeen a Bankhead, 3 de junio de 1844, PRO, FO. 50, 172, pp. 33-36; Memorandum, 31 de mayo de 1844, *ibid*, 180, pp. 21-25.

El irresponsable Santa Anna fue incapaz de percatarse de lo que significaba la oferta, y sólo en noviembre, a unos días de perder el poder, aceptó negociar con el Ministro británico las condiciones bajo las que se extendería el reconocimiento de la Independencia de Texas: frontera hasta el Río Colorado, pago de indemnización, garantía franco-británica de las fronteras y apoyo en caso de guerra con Estados Unidos<sup>29</sup>. Ese Memorándum sirvió de base para que el Ministro Charles Bankhead insistiera ante el Gobierno que sustituiría a Santa Anna y en el que encontró respuesta de inmediato. El nuevo Gobierno mexicano sólo pidió que la iniciativa fuera texana.

Los británicos pensaban que aún se podía detener la anexión, pues el nuevo Presidente texano, Anson Jones, hacía gala de independentista. Francia mostraba escrúpulos por la posibilidad de comprometerse en una guerra, lo que hacía vacilar a Aberdeen. Pero cuando en febrero de 1845, por *Resolución Conjunta* del Congreso norteamericano se aprobó el Tratado de Anexión, Aberdeen decidió que valía la pena hacer un último intento.

Los agentes de Gran Bretaña y Francia, en Texas, lograron que esa República firmara una solicitud de reconocimiento el 29 de marzo de 1845, comprometiéndose a no anexarse y a someter a un arbitraje los desacuerdos sobre las fronteras. El propio agente británico condujo el documento a bordo de un barco francés.

Apenas llegó la noticia oficial de la *Resolución Conjunta* del Congreso, el Ministro de Relaciones Luis Gonzaga Cuevas, comunicó al representante norteamericano la decisión del Gobierno de México de interrumpir las relaciones<sup>30</sup>. La proposición llegó apenas unos días después. La aprobación de la solicitud texana tropezó con grandes obstáculos. Por un lado, la administración de don José Joaquín Herrera, temía el juicio popular que parecía estar en contra; por el otro, se tropezó con un obstáculo legal: las Bases Orgánicas específicamente prohibían al Ejecutivo enajenar territorio, por lo tanto se pidió permiso al Congreso sólo para entablar negociaciones con Texas. Los escrúpulos legalistas de don Manuel de la Peña y Peña retuvieron el documento final hasta mediados de mayo, y el agente británico que la conduciría a Texas pudo partir hasta el 23.

El documento mexicano llegaba tarde y en un ambiente impregnado de anexionismo. El 21 de junio el Congreso texano rechazó la proposición

<sup>29</sup> Bankhead a Aberdeen, 29 de noviembre de 1844, PRO, FO. 50, 177, pp. 76-82. Josefina Zoraida Vázquez, "Santa Anna y el reconocimiento de Texas", *Historia Mexicana*, XXXVI:3 (1987), pp. 553-562.

<sup>30</sup> Cuevas a Shannon, 2 de abril de 1845, PRO, FO. 50, 185, pp. 6-7.

mexicana y aprobó el Tratado norteamericano, decisión ratificada por una Convención en julio.

La amargura del Gobierno mexicano fue total y el fracaso selló la suerte del mejor Gobierno que había regido a México desde la Independencia. Para todos, excepto para los mexicanos, ahí terminaba la cuestión de Texas.

El Gobierno mexicano se dio cuenta de que a pesar de la carencia de recursos tenía que prepararse para una guerra inevitable. El problema de las fronteras era insoluble. El territorio entre los ríos Nueces y Grande era, en el mejor de los casos, territorio en disputa. La población y control texano no pasaban del Nueces, pero con un expansionista en la Casa Blanca todo mundo sabía lo que pasaría. Polk envió a Texas a un agente especial, Robert Stockton, aparentemente para estudiar la forma de que Texas provocara una guerra con México, de manera que los Estados Unidos se vieran forzados a intervenir en defensa de su nuevo Estado<sup>31</sup>. La fiebre del "Manifest Destiny", como se le acababa de bautizar, permeaba el ambiente y aunque los comunicados de Polk y de su Secretario de Estado, James Buchanan, afirmaran que se abstendrían de actos hostiles contra México, las órdenes a los departamentos de Guerra y Marina desmentían tales afirmaciones y la retórica tramposamente hablaba de "resistir la invasión". Las flotas de guerra norteamericanas empezaron a presentarse frente a puertos mexicanos en las dos costas.

El movimiento expansionista, bajo la inspiración de Polk, llegó por entonces al paroxismo. Consolidada la Anexión de Texas, clamaba por todo el Oregon ( "54°40' or fight!"), e iniciaba la invasión de California. En su discurso inaugural, Polk afirmaba que los títulos al Oregon eran incuestionables, y los norteamericanos ya se preparaban "para ratificarlos ocupándolo con sus esposas e hijos."<sup>32</sup>

La única esperanza mexicana se centró en que el deterioro que sufrían las relaciones entre Gran Bretaña y Estados Unidos pudiera originar una guerra entre los dos países. Tanto en México, como en Londres, el Gobierno mexicano se esforzó por lograr alguna muestra de apoyo inglés, pero Aberdeen estuvo del todo renuente a embarcarse en una guerra sin apoyo francés.

Consumada la Anexión de Texas, las miradas se centraron en el destino de California, que todos consideraban la verdadera meta de Polk. La débil

<sup>31</sup> Glenn W. Prince, *Origins of the War with México: the Polk-Stockton Intrigue*. Austin, University of Texas Press, 1967.

<sup>32</sup> Richardson, *op. cit.*, IV.

situación de California, con apenas una población de 24,800 mexicanos y 680 extranjeros, y víctima de una invasión que infiltraba por todos lados, era de todos conocida. El interés francés y británico en California, sirvió para que como en el caso de Texas, los expansionistas aludieran a que había que intervenir para evitar que la rica provincia se convirtiera en protectorado británico. Algunos viejos residentes, como el cónsul norteamericano en Monterrey, y el alemán Johann Sutter, cuyo fuerte sirvió de asilo a muchos aventureros, empezaron a colaborar abiertamente con los planes expansionistas.

La debilidad nacional y la división regional, facilitaron la ocupación norteamericana de California. Los "californios" se habían dividido en dos bandos, en los cuales militaron también los extranjeros. Los federalistas habían logrado expulsar al gobernador nombrado por el Gobierno nacional



Don Manuel de la Peña y Peña, encargado de la cartera de Relaciones Exteriores, de 1845 a 1848.

y aunque éste organizó una expedición para someter al orden a la provincia, ésta nunca llegó a partir por falta de recursos. El pesimismo sobre el destino de California fue la nota dominante. En el Congreso se oían opiniones sobre la conveniencia de venderla o cederla a Gran Bretaña, a cambio de la deuda. El Ministro mexicano, en Londres, aconsejó formar con ella un Estado independiente garantizado por Francia y Gran Bretaña. Hasta los individuos aislados fantasearon sobre sus posibilidades. El cónsul británico Erwin Mackintosh, concibió un ambicioso proyecto para una concesión de 20 años para llevar a cabo la colonización y explotación de California, con minas, pesquerías, industrias, etc., por 20 años, concesión por la que ofrecía 10 millones de pesos.

Aberdeen que temía la ocupación norteamericana de California, para no poner en predicamento “el equilibrio europeo” y por temor a comprometer la cuestión del Oregon<sup>33</sup>, se limitó por tanto a advertir a México que se abstuviera a toda costa de declarar la guerra para que los Estados Unidos “no tuvieran derecho a ocupar ninguna parte de su territorio.”<sup>34</sup>

### **El camino inexorable hacia la guerra**

Los norteamericanos consideraban la cuestión de Texas como asunto concluido, aunque “lamentaban sinceramente que el Gobierno de México se hubiera ofendido”, razón por la que decidieron enviar como agente confidencial a William Parrot, para informar y convencer al Gobierno mexicano de que era en “el verdadero interés de su país... renovar relaciones amistosas.”<sup>35</sup> Parrot no logró acercarse al Gobierno y sólo cumplió con el papel de informante, por lo que en septiembre, Buchanan, ordenó al cónsul norteamericano que averiguara si el Gobierno mexicano recibiría un comisionado especial.<sup>36</sup>

Dada la comprometida situación mexicana, tanto interna como externa, el Ministro mexicano aceptó la oferta. Insistió, sin embargo en que sólo se recibiría un *comisionado* “con plenos poderes... para *arreglar* de un modo pacífico, razonable y decoroso la *contienda presente*”, y que llegara una vez que se hubiera retirado la totalidad de “la fuerza naval que está a la vista en nuestro puerto de Veracruz.”<sup>37</sup>

<sup>33</sup> Murphy a Relaciones, 1 de febrero de 1846, *Ibidem*, pp. 62-64.

<sup>34</sup> Murphy a Relaciones, 1 de agosto de 1845. Antonio de la Peña, *Lord Aberdeen, Texas y California*. México, SRE, 1935, pp. 36-38.

<sup>35</sup> Buchanan a Parrot, 28 de marzo de 1845. Carlos Bosch García, *Las reclamaciones, la guerra y la paz*. México, UNAM, 1985, pp. 474-476.

<sup>36</sup> Buchanan a Black, 17 de septiembre de 1845. Bosch, *op. cit.*, pp. 584-585.

<sup>37</sup> De la Peña a Black, 15 de octubre de 1845. Bosch, *op. cit.*, pp. 613-623.

El Secretario de Estado eligió a John Slidell para la misión mexicana, pero se le otorgó el carácter de enviado y Ministro Plenipotenciario. En las instrucciones que se le dieron ocupaba el primer lugar el arreglo de las reclamaciones norteamericanas a las cuales México había opuesto siempre "evasiones, dificultades y retardos", poniendo a prueba la paciencia de los Estados Unidos. Se le instruyó que puesto "que es hecho bien sabido por todo el mundo que el Gobierno mexicano no está en condiciones de satisfacer estas reclamaciones por pago directo", una forma satisfactoria de cumplir con ellas sería un ajuste de la frontera, de esa manera el peso del pago pasaría al Gobierno norteamericano. Se partía de la idea de que la frontera justa era el Río Grande, tanto por la declaración del Congreso texano en 1836, como por haber sido parte de la vieja Louisiana, y se ofrecía que si México aceptaba la línea del Río Bravo, desde su desembocadura hasta su nacimiento, los Estados Unidos asumirían las reclamaciones. A cambio de la parte de Nuevo México al este del Grande, el Presidente ofrecía el pago de las reclamaciones y cinco millones. El segundo punto de "gran importancia para los Estados Unidos" era la obtención de California, antes de que Gran Bretaña y Francia se apoderaran de ella. Se instruía también a Slidell restaurar las relaciones amistosas que habían existido contrarrestar la influencia europea contraria a Estados Unidos y como "materia de suma importancia", averiguar los designios de México para ceder California a Gran Bretaña y Francia, porque

la posesión de la bahía y puerto de San Francisco es de gran importancia para E.U... California es apenas nominalmente parte de México... el presidente desea que Ud. ponga sus mejores esfuerzos en obtener una cesión de esa provincia... El dinero no será problema, comparado con el valor de la adquisición... el presidente no dudará en dar, además de el pago de las reclamaciones... veinticinco millones de dólares por la cesión... No necesito prevenirlo de que no vaya a herir la vanidad nacional... sería difícil que hubiera un problema de honor entre los E.U. y un poder tan débil y degradado como México<sup>38</sup>.

Slidell no podía llegar en peor momento. El movimiento de tropas norteamericanas hacia el Río Grande y la aparición de la escuadra frente a los puertos del Golfo, habían inquietado la opinión pública, justo al momento en que un movimiento militarista, en connivencia con la conspiración monarquista que patrocinaba la Corona española, estaba a punto de derribar al Gobierno Constitucional. Este, debilitado por los rumores de que recibiría al agente norteamericano para *vender* Texas y California, esperaba un comisionado especial para aclarar la situación creada por la

<sup>38</sup> Buchanan a Slidell, 10 de noviembre de 1845. Bosch, *op. cit.*, pp. 613-623.

Anexión de Texas, pactar la indemnización y reanudar relaciones. Los puntos de vista no podían ser más distantes, pues para el Secretario de Estado Buchanan, el asunto de Texas era "materia cerrada y no debía convertirse en cuestión", su único objetivo era negociar la compra de Nuevo México y California.

El Ministro mexicano, pese a sus deseos de evitar la guerra, se vio forzado a no recibir a Slidell, quien se retiró a Jalapa en espera de que el nuevo Gobierno fuera más receptivo. Sus esperanzas resultaron vanas, pues el nuevo Gobierno después de una larga consideración a las opciones, también se negó a recibirlo.

México se encontraba en la peor encrucijada de su historia. A la bancarrota total y el acoso de sus acreedores se sumaba la inevitabilidad de una guerra no deseada con los Estados Unidos y una ruptura de relaciones con Francia, por un incidente baladí. La incapacidad de los gobiernos de defender con eficiencia al país incrementó la discordia interior, favorecida por los intereses extranjeros. Así la separación de California en 1845, so pretexto centralista, había sido instigada por los norteamericanos que la invadían cada vez en mayores números. Conservadores y federalistas se disputaban el poder, los unos para traer un príncipe europeo, y los otros, para hacer volver a Santa Anna, que estaba exiliado en Cuba.

Para entender esa compleja situación, hace falta recordar que México era centro de atención de los poderes comerciales y una pieza estratégica



El General Zachary Taylor comandaba las tropas que avanzarían hacia el Río Grande.

para el Imperio Británico. Para éste México no sólo era un buen mercado y proveedor de la plata que requería su comercio internacional y su administración colonial en Asia y Oceanía, sino también era el cruce de las comunicaciones de su Imperio, como lo había sido para el español y era además el posible medio para detener la carrera expansionista norteamericana, que estaba en todo su apogeo. A la Corona española se le había ocurrido patrocinar la reinstauración monárquica en México y en Ecuador, para poner a uno de sus infantes en los tronos americanos y para el proyecto mexicano, que era el más importante, contaba con el visto bueno de Francia y Gran Bretaña<sup>39</sup>. De esa manera, la intriga española dejaba a México sin aliados en la guerra que se avecinaba e introducía una causa más de disidencia política en una situación ya de por sí crítica.

El movimiento militarista dirigido por el general Mariano Paredes, despertó esperanzas por su fama de honestidad y eficiencia, pero fue incapaz de responder con eficacia. Desde luego fracasó en sacar a la economía del marasmo en que se encontraba, y la propaganda monarquista que propició, sólo sirvió para unificar los esfuerzos federalistas, hasta entonces divididos.

Mientras en México debatían federalistas y centralistas, y republicanos y monarquistas, Polk, al recibir las noticias del fracaso de Slidell, en diciembre de 1845, ordenó el avance de las tropas del general Zachary Taylor hacia el Río Grande. El Gobierno mexicano sólo podía esperar el milagro de que la disputa por el Oregon condujera a una guerra entre Gran Bretaña y Estados Unidos que distrajera a éstos, evento improbable dadas las prioridades británicas y la necesidad de tener el acuerdo de Francia. En el horizonte no parecía haber otra posibilidad que la confrontación entre México y los Estados Unidos.

Para marzo de 1846, Taylor había llegado a la boca del Río Grande, es decir en territorio mexicano, o en el mejor de los casos, territorio en disputa, pues hasta uno de los propios oficiales norteamericanos, el coronel Ethan Hitchcock, confiaba a su diario: "no tenemos una partícula de derecho de estar aquí... parece como si el Gobierno hubiera enviado una pequeña fuerza para provocar la guerra y tener un pretexto para tomar California."<sup>40</sup>

En esas circunstancias el incidente que Polk ansiaba no tardó en tener lugar, y el 25 de abril hubo un tiroteo y algunos muertos en el Río Grande.

<sup>39</sup> Papeles del Ministro en México, Salvador Bermúdez de Castro, Archivo Histórico Nacional, Madrid. *Estado*, leg. 5869.

<sup>40</sup> Ethan Allen Hitchcock, *Fifty years in Camp and Field. Diary of Major General...* Nueva York, Putnam's and Sons, 1909, p. 213.

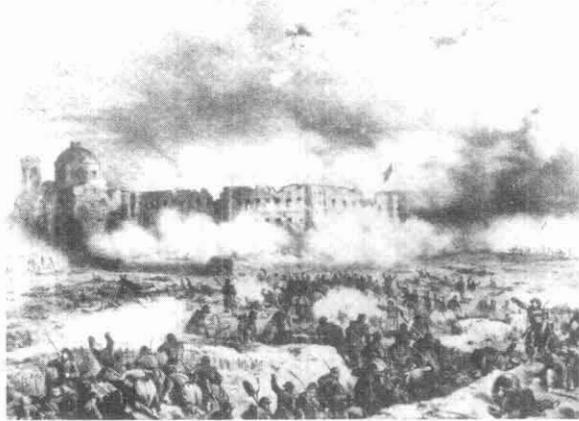
# CARTAS HISTÓRICO-GEGRÁFICAS MEXICANAS

Publicadas por el Director del Sr. Victoriano Pimentel.



La Invasión Norteamericana de 1846-1848.

Grabado que representa la defensa de la ciudad de Monterrey.



Taylor envió un mensaje lacónico: “las hostilidades pueden ser consideradas como iniciadas”, el que llegó a Washington el 9 de mayo. Polk tenía listo su mensaje de declaración de guerra y sólo le agregó la frase “sangre norteamericana se ha derramado en suelo norteamericano”, antes de enviarlo al Congreso. El mensaje hacía un largo recordatorio de “los agravios perpetrados por México en nuestros ciudadanos desde hace mucho tiempo” y acusaba a México de haber iniciado la guerra, lo que hacía necesario vindicar el honor, los derechos y los intereses del país<sup>41</sup>.

Los recursos solicitados por Polk para la guerra, fueron aprobados por una enorme mayoría de diputados. En el Senado hubo una pequeña oposición, en especial a la afirmación a todas luces falsa de que la guerra hubiera sido iniciada por el vecino país. A muchos les preocupaba el carácter que tendría la guerra y la inconstitucionalidad con que Polk la había iniciado, pero en especial si el objetivo era conquistar territorio para extender la “institución peculiar”. Pero nadie se atrevió a bloquear los recursos para una guerra que contaba con apoyo popular.

Aunque con toda anticipación se habían dado órdenes a la escuadra norteamericana para ocupar San Francisco, y otros puertos mexicanos del Pacífico, a la menor noticia de hostilidades entre los dos países, ahora se complementaron con las del bloqueo de los puertos del Golfo. Más difícil era la organización de la invasión terrestre, pues se tropezó con la inexistencia de cartas topográficas y cartográficas del interior de México, el corto límite de servicio autorizado para voluntarios y la difícil decisión de nombrar el alto mando. Entre las primeras órdenes estuvieron las

<sup>41</sup> Richardson, *op. cit.*, V, 1382-1414.

enviadas al general Stephen Kearny, estacionado en Missouri, de avanzar hacia Nuevo México y California, la verdadera meta de la guerra. Después se decidió un nuevo frente que siguiera la “ruta de Cortés”, de Veracruz a México, que se puso bajo el mando del general Winfield Scott.

### **Una intervención de muchos frentes**

Polk deseaba sólo una pequeña guerra, suficiente para requerir un Tratado de paz, puesto que conociendo la imposibilidad de que México pagara, estaba seguro de que se vería precisado a ceder territorio. Pero Polk prefería sin duda evitar la guerra de ser posible, pues sabía bien que cualquier tema podía atizar las diferencias regionales que se venían agudizando. Es por eso que autorizó se entablaran relaciones con el general Santa Anna, a través de un agente especial que viajó a La Habana. Este iba a retomar las ofertas que había hecho aquél a través del comerciante norteamericano, Alejandro Atocha. Según Polk<sup>42</sup>, Santa Anna estaba en favor de un tratado que ajustara la frontera entre los dos países en el Río Grande y en ceder Nuevo México y California por 30 millones<sup>43</sup>.

Santa Anna venía preparando su vuelta al poder, “para defender los principios republicanos” y necesitaba a todas luces poder cruzar a través del bloqueo, de manera que simuló aceptar hacer lo posible por abreviar la guerra y facilitar las negociaciones de paz. Pero el supuesto arreglo con el agente norteamericano trascendió a la prensa mexicana y la duda sobre la posible traición del General en Jefe del Ejército, más tarde Presidente de la República, representaría una nueva fuente de la desmoralización mexicana.

Las primeras derrotas mexicanas, ante las tropas de Taylor, tuvieron lugar en mayo de 1846, y terminaron por desacreditar a la administración de Paredes y al ejército mexicano. Los movimientos federalistas iniciados en marzo y abril culminarían el 4 de agosto, en un movimiento en la ciudad de México, que ponía en el poder a los federalistas. Antes de terminar ese mes, Santa Anna estaba de vuelta en México, aunque de inmediato partió rumbo a San Luis Potosí, para organizar la defensa. Casi al mismo tiempo Monterrey caía en manos de Taylor.

La movilización de voluntarios sin entrenamiento, la falta de recursos y escasez y atraso técnico de la artillería, hicieron muy sangriento el intento

<sup>42</sup> 13 de febrero de 1846 en el *Diario* de Polk, citado por Rives, II, pp. 119-120.

<sup>43</sup> Durante gran parte del siglo XIX el dólar y el peso estuvieron a la par. Fue en la década de 1890 que el peso empezó a devaluarse con la baja continua de la plata.

# REPUBLICA DE RIO GRANDE Y AMIGA DE LOS PUEBLOS

[TOM. I.]

Ciudad Matamoros, Viernes, Junio 12, de 1846.

[NUM. 3]

57. No venga nadie, el Soldado Valeroso, amante de la Patria, al Campo de Batalla.

## COMUNICADA

Los Mexicanos del Interior están sorprendidos por la situación californiana, en que batra en guerra, tan inesperada y repentinamente; han visto sus mejores Tropas sacrificadas por un lado de hombres, por el otro ocupado, los fuertes Boscawana, San Juan Bautista destruidos, cuando en sus manos y la mara de la guerra república se sostenía el Rio Grande, amenazando el Interior con su desastre. ¿La culpa por no haber y tiempo Gobierno para, desde sus justicias a guerra para hacer el papel de Soldado en esta Guerra, para de presidente que los han hecho señores.

¿Perdieron ¿por qué ha renunciado esta Guerra? ¿y quien lo comanda? Al cual, los oficiales del Gobierno de Parades, respondiendo, con lo que en su época, algunos alcaides de la guerra, hanse como a la guerra, algunos de ciudadanos, justicia y magistrados de México, como la república y tiranía de los Estados Unidos.

Se. Editor.—he preparado una simple y verdadera relación de todo el curso de esta Guerra, perfectamente adecuada a las noticias en general, de modo que, cualquiera el tamaño de la carta desde Matamoros en explicación de sus hechos, se darán noticias con justificación del mismo. El México se aprisa Republicano, que en todo, a las posibles pretensiones de derecho de donde las cuestiones se que en gran medida, y se muy importantes que resultan sobre opiniones y determinamos, al punto Gobierno o el de los Estados Unidos, tiene la culpa de haberse vedado estrema las calidades de la Guerra.

¿No es acertado el punto Mexicanos, cuando se levantó contra España, destruyeron Egiptinos, declaró su independencia, y demostró que podía y que lo mantendría; que los Estados Unidos fue el primero para tomarle de la mano, y reconocía como nación soberana? Esta especie de los Estados Unidos, fué seguida por los Estados de la Europa, con excepción de la España cuyo Gobierno débil y orgulloso determinó de ser sostenido, cuando cesó de ser formidable.

—El México y no fué México el que conquistó el mundo, sino México y no los Estados Unidos, sino México, fué quien le dio la civilización, él no movió un dedo, y no movió su fuerza de Gobierno, hizo Francia decretó Leyes, ejercitando todas las funciones pertenecientes a un Estado Soberano? ¿o se quiere en hacer tratados ó compuestos con otros Estados porque España se había negado a reconocer su Independencia? Desapropiadas por ejemplo, que los Estados Unidos y México en este tiempo, habian convenido de hacer una alianza ofensiva y defensiva, y de que España había leido su protesta, y como había México considerado esta protesta? ¿dijo acaso que España tenía razón, o le sería reconocido su territorio, y no no tuvo derecho de desahuciarlo de él? ¿o no dijo más bien, que he pretendido el estado de Independencia, mi independencia, nada importa por el mundo reconocido, y autorizo a los de hacer compañía y tratado, con los que quisiera.

Ahora los Estados Unidos han estado en guerra en todo. No ha hecho más por Tejas, que haberse hecho para México. Los señores de Tejas se sublevaron, destruyeron el Ejército Mexicano, destruyeron su Independencia, conquistaron que podía y que los sostendría, los Estados Unidos fué el primero quien la tomó por la mano, y le reconoció como nación soberana. Este ejemplo sólo por los Estados Unidos fue seguido

por los demás Estados de la Europa. El Gobierno Mexicano débil y orgulloso, determinó de reconocer a Tejas como una nación, lejos de reconocer a Tejas como una nación, como si México, podía considerarse como una nación soberana y independiente bajo las mismas circunstancias. Tejas por haberse y por haberse reconocido, en una nación, soberana y independiente.

Por diez años existió Tejas como una nación, los últimos cuatro años pasó en interrupción, según gozando la paz y prosperidad; cuando se anunció su deseo de formar un comparto ó tratado, los Estados Unidos, lejos de atender a una negociación, tan acertada en sí misma, y la reconocieron, con la conducta que México había observado en igual caso. Inglaterra y la Francia, consultando sus propios intereses, fueron favorables a la asociación con los Estados Unidos, podían tratar contra su inclinación, pero así, ¿habían que ser satisfechos de la justicia y honra de toda la transacción, de querer poner algún obstáculo en contra de su consumación, ni con una ley pronunciada. Los agones Ingleses podían impedir al Gobierno de Parades, podían aconsejar, la declaración de la Guerra, promover asonadas; ¿pero como han rechazado sus promesas? ¿En donde están los Egiptinos Ingleses, sus escuadras, que tan satisfactoriamente sustentaban la verdad, que hay escuadras en vuestros puertos, y Egiptinos en los vapores? Pero no son Ingleses, aunque las maquinaciones Inglesas, la insolencia y estúpidez de vuestro Gobierno han sido la causa de su aproximación a este sitio. El derecho de los Estados Unidos de su esta Tejas era una cuestión, sobre cual no podía tener una decisión con México, pero la cuestión de límites, era de un carácter muy diferente. El derecho de Tejas a aquella porción de terreno, donostado por los Reas, Nuevas y Rio Grande, no era tan perfecto, para garantizar los Estados Unidos en la extensión de su jurisdicción sobre ella, pero como después de esto, nuestro Gobierno estaba listo de explicar a México, y presentarle al mundo entero por medio de discusiones diplomáticas porque queramos intervenir que el negocio terminase pacíficamente.

Las demostraciones de los Estados Unidos dirigidas a México, fué en este lenguaje. Tejas era un Estado Soberano, quiso hacer, uno de los Estados Unidos, este hecho, solamente importante a los contrayentes, pero no sólo satisfactorio, de que, todo el terreno, que entre los dos Rios, positivamente pertenecía a Tejas y por ser tanto conocido al Agente, para representantes y mantener sus derechos, hasta donde llegara, y en puntos de desavenencia, sería investigados, discutidos, y determinados arreglados a las Leyes de naciones como podía haber sus composuras más justas y equitativas.

Y que sea acordado, de que, mientras que habia negociaciones de una conveniencia amigable y pacífica, los Estados Unidos se detuvo, restando la extensión, del punto está ó militar sobre el Territorio disputado, aunque tenia su otro modo de haberlo hecho. El Ejército quedó inactivo desde entonces, sobre las orillas de dicho terreno. Todo este tiempo nuestro Agente estaba en México con un poder de vuestro Gobierno, que era que era su composición perfectamente justa y pacífica, y ¿Qué razón ha tenido México para no hacerlo? que objeción podría poner México tener, para no escusar sus derechos con los de Tejas, de punto al mundo determinaron

quisieron no los que tenían sus razones. En el derecho de México eran las clases y personas y los de Tejas eran sus habitantes, como se representó por vuestro Gobierno, como así era por el Ministerio de una correspondencia diplomática, haber expuesto la intención, sobre cual nuestro Agente opinaba sus pretensiones, recordándole retirar de la posesión, que habia considerado de feudo.

Si este hubiera habido, los Tropas Americanas nunca habrían cruzado sobre el Rio Grande; yo hubiera sido libre de los batallas de la Guerra, porque los Estados Unidos nunca habrían afirmado derechos adquiridos por los tropas, cuando los mismos derechos se habían abandonado por la Diplomacia. Pero nuestro poder Gobierno, repuso de admitir nuestro Agente o entrar en discusión de la cuestión, que feroz los Estados Unidos de hacer bueno por las cosas todo no derecho por una parte, la discusión parte de los diplomáticos al Egipto.—El Gobierno Mexicano desechando la paz ofrecida por el de los Estados Unidos, despreció la oferta, y ahora por la decisión de aquella oferta, se apresura ó fatigado. Por lo consiguiente aparece, que los Estados Unidos ha sido justo, moderado y magnánimo en todas sus intenciones con México, buscando y preferiendo la paz en lugar de la Guerra; mientras el Gobierno de Parades, no el estúpido y infatigado, o moviendo de la ofensa de la Agencia Ingleses, ha sido injusto, precipitado y cruel contra los Estados Unidos, y ha traído sobre los pueblos, sin razón, los desastres y calamidades consiguientes de la Guerra.

Hay otra verdad para la reflexión de los Mexicanos, aunque que reflejan, de que las calidades, los han ocurrido por fuerza de un propio Gobierno; conocedor, que durante la Guerra mucho tiempo, más duros han de ser las condiciones de la paz. Promos estarian favorecidos con treinta mil hombres, para perseguir la Guerra con rigor y energía; cuando el Ejército de este territorio para,—que indefensamente demandara los Estados Unidos? depende enteramente por el tiempo, cuando desde ahora hasta la conclusión de la paz. Si los Mexicanos del Interior quieren liberar sus hogares, de la demoración de la guerra, la única esperanza que les han quedado, es forzar a México de hacer la paz. Dos mil hombres, han derrotado y destruido el mejor ordenado Ejército que México jamás ha puesto en el campo, con treinta mil hombres de seguir esta ventaja,—siempre por la misma escala,—mientras que una parte de vuestro Ejército está peleando por esta frontera, el resto está ocupado, haciendo discusiones, haciendo negociaciones, cuando en el centro de vuestro Gobierno en este mismo momento una revolución, está consumiendo las vitales de vuestro nación, sin dinero, sin tropas, sin organización, sin auxilio de afuera, vuestros señores dirigidos por el débil y imbecil Gobierno por ahora reynando. ¿Que podrá ser ganado por la Guerra? ¿Pueden de México? ¿consejo vuestra mejor fortuna, que hallaréis inmediatamente consumiendo la paz.

## PODEROSA ES LA VERDAD

Entre las Naciones más ilustradas, la verdad, siempre ha sido su Norte; las gentes en los campos silvestres la conocen y la respetan; en el mundo se la temen, que todos los habitantes del globo la rinden homenaje. Los Padres de familias la enseñan a sus hijos, Gobernadores de los pueblos la exigen, los Reyes y Empe-

Facsimil del periódico "República de Rio Grande", publicado en Matamoros en 1846.

mexicano de defensa. Nuevo México y las Californias estaban prácticamente indefensas y los esfuerzos hechos por sus habitantes, contra la invasión, no pudieron evitar que Kearny y la escuadra norteamericana consolidaran la conquista en enero de 1847, declarando anexadas las dos provincias.

La confianza de los norteamericanos en la superioridad de sus instituciones, confió en que muchos estados del norte las preferirían y por eso se ordenó favorecer todo intento de secesión, de acuerdo al patrón texano. Con tal esquema, Taylor trató de revivir el viejo intento texano de crear la República del Río Grande, fundando un periódico con ese nombre en Matamoros, que "recordaba" aquel anhelo.

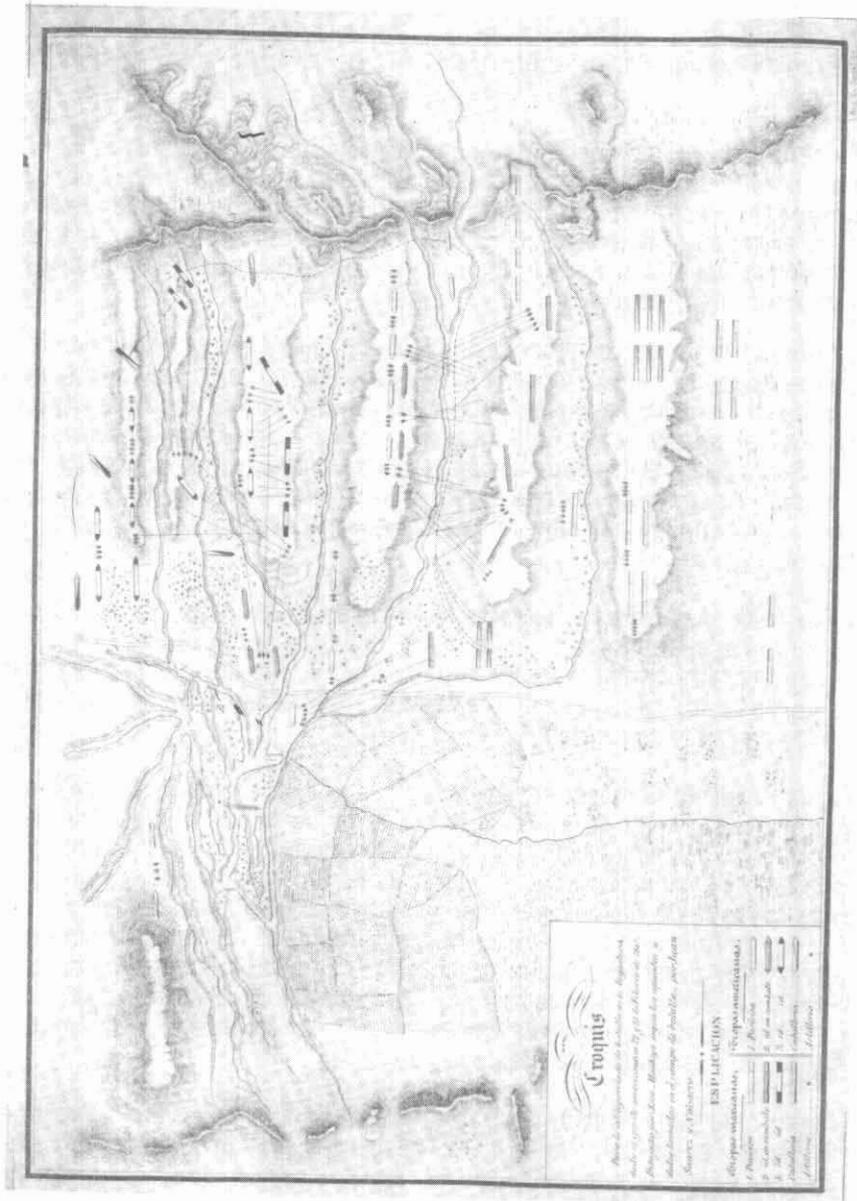
La única fuente de resistencia que Polk concebía era la derivada de la religión católica, y tramó una serie de medidas para neutralizar a la Iglesia mexicana, tratando de aprovechar el descontento por las medidas anticlericales del Gobierno mexicano. Para ello se envió a un prominente católico, Moses Beach, para entrevistarse con la jerarquía mexicana, sin que lograra resultados. Además se ordenó que en todas las proclamas dirigidas al pueblo mexicano se afirmaran que la guerra era contra el Gobierno solamente, y que

su religión, altares e iglesias, la propiedad de éstas y de sus ciudadanos, el emblema de su fe y sus ministros serán protegidos y permanecerán inviolables... En cada ciudad y villa de la Unión, existen iglesias católicas y los sacerdotes desempeñan sus funciones sagradas en paz y seguridad<sup>44</sup>.

Taylor enfrentó la mayor resistencia de la guerra cerca de Saltillo, en la Angostura, el 21 y 22 de febrero. Santa Anna se había multiplicado para reunir dinero, armas y hombres; había pensado entrenar sus voluntarios, pero la falta de municiones y las acusaciones de traición que el necesario retardo causaba, lo obligaron a avanzar por el extenso semidesierto entre San Luis y Saltillo, sin los debidos abastecimientos. Tal vez su gran error fue el no dejar que fuera Taylor quien acometiera tal empresa. La derrota desarticuló al ejército mexicano y por ello, en adelante, el norteamericano se enfrentaría sólo a intentos desesperados en Veracruz, Churubusco, Chapultepec y la ciudad de México.

En enero de 1847, Buchanan había aprovechado el conducto del coronel Atocha, para enviar al Ministro de Relaciones una proposición de paz, instando a nombrar comisionados de los dos países que acordaran las

<sup>44</sup> Proclama enviada por Marcy a Taylor, 4 de junio de 1846, Rives, *op. cit.*, p. 228.



Croquis de la Batalla de la Angostura.



Tropas  
norteamericanas al  
mando del General  
Scott en la ciudad de  
México.

condiciones. La nota fue entregada el 13 de febrero con otra de Atocha, en la cual bosquejaba cuáles creía que serían las condiciones norteamericanas: de la desembocadura del Río Grande hasta el Pacífico a lo largo del paralelo 26° con una indemnización de 15 millones. La contestación del Ministro encargado de Relaciones, fechada el 20 de febrero, era del esperarse: el Gobierno no aceptaba negociar a menos que se suspendieran los actos de agresión por tierra y por mar y tampoco estaba dispuesto a renunciar a la integridad territorial de la República.

La terquedad mexicana fue una desilusión para el Presidente y su Gabinete, pero fue compensada con la noticia de la victoria de la Angostura. Polk entonces decidió nombrar un comisionado investido como plenipotenciario, tarea para la que eligió al virginiano Nicholas Trist, quien debía unirse a las fuerzas de Scott, y estar en todo tiempo dispuesto a negociar la paz. El proyecto de tratado que se entregó a Trist seguía más o menos las instrucciones de Slidell. Se insistía en la frontera en el Río Grande y la cesión de Nuevo México y las Californias, más el derecho a tránsito por el Istmo de Tehuantepec. La indemnización ofrecida era la cancelación de las reclamaciones norteamericanas más 15 millones, aunque se preveía que pudiera ofrecerse hasta un máximo de 30. Mientras tanto, la guerra proseguía. Scott había iniciado en marzo su avance de Veracruz a la capital, sin encontrar verdadera resistencia, pues las fuerzas que oponían los mexicanos eran las sobrevivientes de la lucha contra Taylor frente a Saltillo, que a marchas forzadas habían sido transportadas para luchar en Veracruz. Los historiadores norteamericanos no han podido comprender el "orgullo" absurdo de los mexicanos en situación tan débil. Es imposible saber lo que a ciencia cierta pensaba el impredecible Santa Anna. Es posible que se diera cuenta de la imposibilidad de la guerra y favoreciera una paz negociada, aceptando realísta que tendría que

perderse territorio, pero aun cuando hubiera querido cumplir con el compromiso hecho con Polk, el Congreso mexicano se encargó de anular esa posibilidad, pues ante las dudas a su lealtad, decretó que el Presidente no podría negociar la paz.

Trist se unió a Scott en junio, cuando éste se encontraba a la mitad del camino hacia la ciudad de México, y no sin que hubieran agridos desacuerdos entre los dos. El avance era lento porque Scott sentía la necesidad de asegurar su retaguardia amenazada por las guerrillas mexicanas.

Trist utilizó la mediación británica para anunciar al Gobierno mexicano su presencia y enviar la nota del Secretario de Estado Buchanan, e hizo algunos intentos por sobornar a Santa Anna que simuló aceptar para ganar tiempo en la organización de la defensa de la ciudad de México.



Don José Joaquín de Herrera, uno de los comisionados por el Congreso para escuchar y transmitir las proposiciones norteamericanas.

El Gobierno mexicano buscaba la manera de negociar la paz, pero no era fácil de encontrar la manera de hacerlo con dignidad y sin ocasionar acusaciones de traición, pues el faccionalismo político hacía un uso abusivo del tema. De acuerdo a la ley, Santa Anna decidió convocar al Congreso a una sesión especial para discutir las condiciones de paz, como lo informaría el 24 de junio un agente especial nombrado por el Ministro británico para entrevistarse con Trist. El Congreso distó de estar a la altura de las circunstancias, pues aunque había arrebatado la facultad al Ejecutivo, no quería arriesgar la impopularidad que las condiciones de paz traerían consigo.

El avance de Scott prosiguió ante la imposibilidad de iniciar pláticas de paz y para mediados de agosto, la ciudad de México estaba rodeada por las tropas norteamericanas. Forzado por las circunstancias, se convino un armisticio, el 24 de agosto, que permitiera al Gobierno mexicano considerar las proposiciones norteamericanas. El armisticio continuaría durante las negociaciones o con 48 horas de aviso en el momento que cualquiera de los dos lados decidiera suspenderlo. No podrían hacerse fortificaciones, ni reforzar los ejércitos, ni mover las líneas que ocupaban los dos ejércitos. Los prisioneros serían intercambiados, se permitiría la entrada de provisiones a la ciudad y el ejército norteamericano tendría libertad de abastecimiento. Como el Congreso no llegó a reunirse, el Ejecutivo nombró el 26, como comisionados mexicanos, a José Joaquín de Herrera, Bernardo Couto, Miguel Atristáin e Ignacio Mora y Villamil. Los comisionados estaban autorizados sólo a oír y transmitir las proposiciones. El Ministro de Relaciones, después de conocer las condiciones norteamericanas, bosquejó la respuesta que conducirían los comisionados. El Gobierno estaba dispuesto a renunciar a Texas, pero con el Nueces como frontera, a cambio de las reclamaciones norteamericanas y una suma que correspondiera a la mitad del precio fijado por las leyes norteamericanas a las tierras públicas; ni California, ni Nuevo México serían cedidas, pero se permitiría el establecimiento de una factoría norteamericana en San Francisco. No se concedía el derecho de tránsito por Tehuantepec y se exigía el retiro de tropas al momento de firmar el Tratado. Se incluía una cláusula menos decisiva que exigía el pago de gastos de guerra.

No cabe duda que las condiciones carecían de sentido de la realidad y los comisionados las resistieron, anunciando su renuncia. Al final se les permitió que buscaran defender los derechos mexicanos dentro de lo posible. Los días 1 y 2 de septiembre discutieron con Trist la cuestión básica que era la línea de frontera. Trist estuvo dispuesto a renunciar a Tehuantepec y Baja California, pero no Nuevo México y la Alta California. Los mexicanos se negaban a conceder otra frontera que el Nueces y desde

luego a ceder Nuevo México. Trist estuvo dispuesto a consultar a su Gobierno sobre la frontera en el Nueces.

El día 6 de septiembre la comisión mexicana entregó a Trist un contraproyecto de tratado, en el cual se aceptaba la cesión de California al norte del paralelo 37° (con lo que se cedía San Francisco, pero se retenía Monterrey, Los Angeles y San Diego), pero no Nuevo México y se exigía que Gran Bretaña garantizara la frontera. De acuerdo a sus instrucciones, Trist no tenía alternativa por lo que consideró que la proposición mexicana era inadmisibles y dio por terminadas las negociaciones. No contento con ello, Scott envió una comunicación a Santa Anna al día siguiente, dando por concluido el armisticio, pero también achacándolo a las continuas violaciones mexicanas al impedir el abastecimiento de alimentos y erigir fortificaciones.

El resultado era totalmente previsible. El ejército norteamericano avanzó hacia la ciudad y obtuvo dos nuevas victorias. Después de la batalla de Chapultepec, Santa Anna juzgó que se carecía de recursos para defenderla y ordenó la retirada, no sin antes renunciar a la presidencia y anunciar el traslado del Gobierno a la ciudad de Querétaro. La ciudad amaneció abandonada el 15 de septiembre. El pueblo hizo desesperados esfuerzos por defender su ciudad, y logró infligir grandes bajas al invasor, pero no impedir que la ciudad fuera ocupada.

La incertidumbre se generalizó entre los miembros del Gobierno y las clases dirigentes, que quedaban sin cabeza en esas apuradas circunstancias. Por fortuna, Manuel de la Peña, presidente de la Suprema Corte de Justicia, indicado por la Constitución para ocupar el Ejecutivo, después de unos días de dudas aceptó el difícil reto y se trasladó a Querétaro. Con ello, el primer paso estaba dado, pero había que legitimarlo mediante el reconocimiento de los gobiernos de los estados y del Congreso Nacional. El grupo moderado se multiplicó y a pesar de las diferencias partidistas, logró la reunión del Congreso y el respaldo de los gobernadores.

En el escenario norteamericano la guerra también había dado lugar a discordias. En un primer momento, al hacerse evidente que la guerra era de conquista y no de reparación por los agravios inflingidos por México, también se suscitaron hondas divisiones regionales en los Estados Unidos. El candente tema de la esclavitud terminó por mezclarse con el de la guerra y los representantes de los estados antiesclavistas pretendieron proveer la garantía de que la esclavitud no se extendería a los territorios conquistados. Pero un poco después las victorias estimularon el apetito territorial de los expansionistas, que no tardaron en exigir la absorción total de México.

Polk mismo se alucinó con las conquistas y amplió sus ambiciones territoriales hasta incluir los estados deshabitados al norte de la Sierra Madre. Por eso, al recibir las noticias del fracaso de las negociaciones de Trist en septiembre, con el pretexto de que había que esperar a que México fuera el que solicitara la paz, ordenó su regreso el 6 de octubre. Los órdenes eran terminantes: si había negociado algún tratado debía conducirlo, pero si no, debía regresar de inmediato, porque Polk estaba furioso con las pretensiones de los comisionados mexicanos en septiembre<sup>45</sup>. Scott recibió también órdenes de ser más severo con las guerrillas y reemprender la guerra, ya que los mexicanos la querían. Se le anunció la llegada de un refuerzo de 3,000 soldados. De acuerdo a este nuevo proyecto, en su mensaje de diciembre 7, Polk advertía que la testarudez mexicana sólo le ocasionaría mayores pérdidas<sup>46</sup>.

Desconocedores de esta nueva situación, los dirigentes de las fuerzas de ocupación sostenían diversas opiniones sobre qué debía hacerse de no lograr entablar negociaciones inmediatas. El general William J. Worth pensaba en la ocupación de todo el país y la forma de organizarlo, mientras el general Persifor F. Smith, temía que la situación impediría firmar un Tratado, por lo que favorecía desocupar el Altiplano y utilizar el ejército para consolidar la frontera anhelada. Trist, por su parte, temía que no hubiera otra alternativa a la anexión que la monarquía.

### **El Tratado de Guadalupe Hidalgo**

Pero los moderados lograron organizar el Gobierno provisional, y De la Peña, tuvo éxito en imponer su autoridad hasta el grado de arrebatar el mando del ejército a Santa Anna. Esto hizo que Trist cobrara cierta confianza, y enviara, a mediados de octubre, una nota al Ministro de Relaciones Luis de la Rosa, inquiriendo sobre las negociaciones. De la Rosa le contestó que se nombrarían los comisionados en cuanto fuera posible, lo que en efecto se hizo. Dos de los comisionados eran los mismos que habían negociado en septiembre, Cuoto y Atristáin, al que se agregó Luis G. Cuevas, conocido abogado y ex Ministro de Relaciones. Irónicamente, casi al mismo tiempo, en Washington, Justo Sierra O'Reilly presentaba sus credenciales como comisionado de Yucatán, ante los Estados Unidos<sup>47</sup>. Buchanan contestaría aceptando el intercambio comercial y la neutralidad yucateca, pero le comunicó que tenía que considerar a Yucatán como parte

<sup>45</sup> David M. Pletcher, *The Diplomacy of Annexation*. Columbia, The University of Missouri Press, 1973, pp. 528-529.

<sup>46</sup> Richardson, *op. cit.*, V, 1382-1414.

<sup>47</sup> J. Sierra a Buchanan, 24 de noviembre de 1847, Maning, *op. cit.*, VIII, pp. 974-980.

de la República Mexicana, y que los Estados Unidos no podían desocupar la Laguna de Términos<sup>48</sup>.

Las dramáticas circunstancias hacían que en la situación mexicana todo fuera vulnerable. Cuando parecía que las negociaciones iban a iniciarse, el 16 de noviembre llegaron las órdenes de Polk, y Trist anunció su partida. Tanto el general Scott como los comisionados mexicanos lo instaron a permanecer con el argumento de que las negociaciones habían comenzado de hecho y ante el peligro de que los mexicanos partidarios de continuar la guerra, radicales y conservadores, pudieran lograr éxito en convócala. Trist vaciló, y al final terminó por quedarse. Desde luego la primera consideración era la de la oportunidad. Trist temía que el Partido Moderado que estaba por la negociación pudiera perder el poder<sup>49</sup>. En el largo despacho que dirigió a Buchanan, para justificar su decisión, expresaba su convencimiento de que su país deseaba la paz, y recordaba la frase de Polk al despedirlo de que si conseguía la firma del Tratado "habría hecho un gran servicio a su país". También explicó su convicción de que la decisión de suspender las negociaciones se había tomado a base de una apreciación falsa de la situación mexicana, y de que "la frontera propuesta...es la máxima que el Gobierno mexicano puede... arriesgar."<sup>50</sup> Sin duda su aprensión que de no firmarse la paz, México pudiera ser absorbido por los Estados Unidos, y terminara por destruir la federación norteamericana, también jugó un papel.

Los comisionados mexicanos Bernardo Couto, Luis G. Cuevas y Miguel Atristáin, cargaron con la amarga tarea de negociar el ingrato Tratado de Paz. La ocupación de media República simbolizaba la debilidad de su posición, de manera que su principal misión era salvar lo posible. Debido a su decisión de quedarse en abierto desafío a las órdenes recibidas, Trist también enfrentaba una posición poco flexible. Si en septiembre había estado dispuesto a pedir instrucciones sobre la frontera en el Nueces y la exclusión de San Diego, ahora se apegaba a sus instrucciones originales y exigió ese puerto, el Valle del Gila y la frontera hasta el Río Grande. Los comisionados resistieron ceder territorio de los estados de Sonora y Chihuahua que se extendía al norte del paralelo 32°, exigido por Trist, puesto que de acuerdo con la Constitución de 1824, el Gobierno nacional no podía enajenar el de los estados, pero lo único que lograron salvar fue Baja California, y su unión por tierra con Sonora. También evadieron las concesiones sobre Tehuantepec.

<sup>48</sup> Buchanan a Sierra, 24 de diciembre de 1847, *Ibidem*, VIII, pp. 219-220.

<sup>49</sup> Trist a Thornton, 4 de diciembre de 1847, Manning, *op. cit.*, VIII, pp. 984-985.

<sup>50</sup> Trist a Buchanan, 6 de diciembre de 1847, *Ibidem*, pp. 984-1024.

27/851(71.12)/76.  
047-2-14.

Feb 2/48

En el nombre de Dios Todo Poderoso. In the name of Almighty God.

Los Estados Unidos de América y los Estados Unidos Mexicanos, animados por un sincero deseo de poner fin a las calamidades de la guerra civil, y de establecer sobre una sólida base de amistad relaciones de paz y amistad, las cuales confieren recíprocos beneficios sobre los ciudadanos de ambas Repúblicas, y de asegurar la concordia, armonía y mutua confianza, wherein the two Peoples should live, as good neighbours, have for that purpose appointed their respective plenipotentiaries: that is to say, the President of the United States has appointed Nicholas P. Trist, a citizen of the United States, & the President of the Mexican Republic has appointed Don Luis Gonzaga Cuevas, Don Bernardo Couto & Don Miguel Atristain, Citizens of the said Republic; who, after a reciprocal

El Tratado de Guadalupe, uno de los más duros en la historia de México.

Aunque los comisionados mexicanos intentaron defender el territorio y regatearon el monto de la indemnización, tenían órdenes de preocuparse en especial por asegurar los derechos de los conciudadanos que habitaban las zonas perdidas.

El Artículo 5 fijó la frontera entre los dos países de acuerdo al mapa de Disturnell de 1847 que, por desgracia, contenía varios errores que resultaron costosos a México. El Artículo 8 garantizaba los derechos de los mexicanos que decidieran permanecer en aquellas regiones:

podrán permanecer en donde ahora habitan o trasladarse en cualquier tiempo a la República Mexicana, conservando... los bienes que poseen o enajenándolos y pasando su valor adonde les convenga, sin que por esto pueda exigírseles ningún género de contribución, gravamen o impuesto.

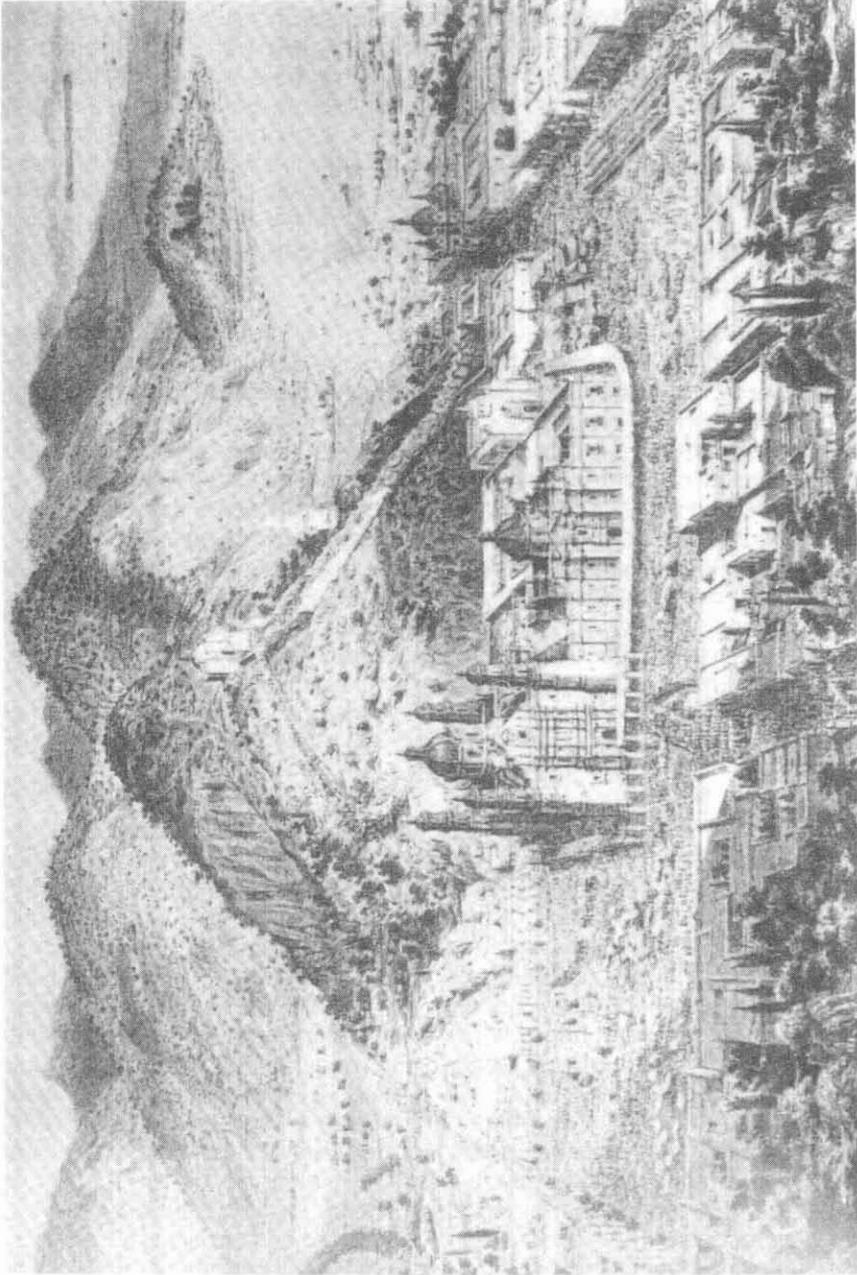
Los que prefieran permanecer en los indicados territorios, podrán conservar el título y derechos de ciudadanos mexicanos o adquirir el título y derechos de ciudadanos de los Estados Unidos. Mas la elección de una y otra ciudadanía deberán hacerla dentro de un año... después de transcurrido el año, sin haber declarado su intención de retener el carácter de mexicanos, se considerará que han elegido ser ciudadanos de los E.U. Las propiedades de todo género... serán respetadas inviolablemente...

Para evitar cualquier duda, el Artículo 9 insistió en que los mexicanos que no anunciaran su decisión de mantener la nacionalidad mexicana, adquirirían la norteamericana con

al goce de todos los derechos de los ciudadanos de E.U. conforme a los principios de la constitución... y asegurados en el libre ejercicio de su religión sin restricción alguna.

El único artículo que favorecía los intereses de México fue el 11, que prometía protección de la frontera norte de los ataques indígenas. Tristemente aceptó el compromiso puesto que el Gobierno norteamericano siempre había aludido a la incapacidad mexicana para controlar esas incursiones, para presionar la venta del territorio:

En atención a que una gran parte de los territorios que por el presente Tratado van a quedar para lo futuro dentro de los límites de los E.U. se halla actualmente ocupada por tribus salvajes... y cuyas incursiones sobre los distritos mexicanos serían en extremo perjudiciales, está solemnemente convenido que el mismo gobierno de los E.U. contendrá las indicadas incursiones por medio de la fuerza,



Litografía de la Villa de Guadalupe.

siempre que así sea necesario; y que cuando no pudiere prevenir las, castigará y escarmentará a los invasores, exigiéndoles además la debida reparación: del mismo modo y con la misma diligencia y energía con que obraría si las incursiones se hubiesen meditado o ejecutado sobre territorios suyos... A ningún habitante de los E.U. será lícito... comprar o adquirir cautivo alguno, mexicano o extranjero residente en México, apresado por los indios habitantes en territorio de cualquiera de las dos Repúblicas, ni los caballos, las mulas, ganados o cualquier otro género de cosas que hayan robado dentro del territorio mexicano.

El Artículo 12 fijó una indemnización de 15 millones a ser cubierta en cinco pagos. El 14 exoneraba a la República Mexicana de todas las reclamaciones "de ciudadanos de los E.U. no decididas aún contra el Gobierno mexicano, y que puedan haberse originado antes de la fecha de la firma del presente Tratado". El 17 renovaba la vigencia del Tratado de 1831. Se añadían además previsiones sobre las salidas de tropas, la anulación de los impuestos que los norteamericanos habían estado cobrando a la población mexicana para el sostenimiento de sus tropas y la entrega de las instalaciones ocupadas. Para cumplir estas previsiones se nombró una comisión mixta que en marzo acordó el cese del fuego.

Todavía se presentaron algunos inconvenientes a fines de enero, que estuvieron a punto de terminar en una ruptura. El Tratado fue firmado en la Villa de Guadalupe, en las afueras de la capital mexicana, el 2 de febrero de 1848. Trist lo envió de inmediato y llegó a Washington el 19 de febrero.

El Presidente Polk estaba furioso por el atrevimiento de Trist, en especial porque parece haberlo interpretado como un acto para ponerlo en ridículo ante sus enemigos y, también porque para fines del año él y su Gabinete consideraban que debía exigirse la cesión de Baja California y del tránsito de Tehuantepec y tal vez una cesión hasta la Sierra Madre. Mas la lucha política que tenía lugar por la cercanía de las elecciones y el hecho de que Trist hubiera seguido estrictamente las instrucciones originales y hasta disminuido la indemnización adelantándose a sus deseos, lo decidió a enviarlo al Senado. No iba acompañado de recomendación, pero se aconsejaba eliminar el Artículo 10 que tenía que ver con las concesiones mexicanas de tierras en Texas y otros territorios cedidos y se mencionaba la forma irregular en que había sido negociado. Se aconsejaba una provisión secreta de extender el plazo de ratificación a diez meses, por la situación inestable de México. La discusión del Tratado la facilitó el hecho de que el más acérrimo enemigo de la guerra, el senador y ex presidente John Quincy Adams, sufriera una embolia y muriera en



ese momento. El 10 de marzo, después de hacerle pequeños cambios y eliminar el Artículo 10, el Senado lo aprobó por considerable mayoría.

Como era natural, la situación del vencido era más delicada. De la Peña no quiso someter el texto del Tratado hasta que fuera aprobado por los Estados Unidos, lo que no evitó ataques como los del ex senador Manuel Crecencio Rejón, que expresaba los puntos de vista de los radicales. Los monarquistas, y el general Paredes, también se preparaban para un gran movimiento político que, por fortuna, no alcanzó gran apoyo.

Los comisionados dirigieron un documento al Ministro de Relaciones en el que justificaban su conducta y explicaban los puntos principales. Se trata de un documento elocuente del estado de ánimo mexicano a principios de 1848, y el dilema enorme que enfrentaba el Gobierno debilitado no sólo por la presencia extranjera, sino también por el faccionalismo. Los comisionados establecían claramente que "la guerra había sido emprendida [por la nación agresora]... sin títulos suficientes, pero aceptada por la otra con *sobra de imprevisión*". Dejaban traslucir un reproche al general Mariano Arista, por "disparar el primer tiro" y al general Santa Anna por haber prolongado "una lucha tan desigual". *Subrayaban el carácter de transacción que tienen los tratados que prescinden "de la justicia... toman los hechos tales como existen, y sin decidir sobre derechos anteriores... crean derechos para el porvenir"*. La cesión territorial era como haber realizado una amputación para salvar la vida del paciente. No dejaban de llamar la atención en el hecho de que parte de las regiones ocupadas hubieran podido ser recuperadas y que hubiera quedado intacta la Independencia y la Soberanía. No olvidan recordar que a diferencia de los tratados firmados por Francia y España, con Estados Unidos, quedaron claramente garantizados los derechos de los compatriotas habitantes de los Territorios Perdidos. Tal vez el punto más importante del documento era el que se refería a aclarar que la *indemnización no era un pago por los territorios cedidos*, "éstos se habían perdido en la guerra". El pago era "*resarcimiento de los daños que resiente la República*", una "aproximación de lo que correspondía en las obligaciones adquiridas por la República a las partes perdidas". Era pues, una especie de *prorrato de lo que correspondía a las tierras cedidas de la deuda adquirida por el país en toda su integridad*<sup>51</sup>. Este punto es muy importante y parece haber pasado desapercibido por todos los historiadores<sup>52</sup>. Al final del documento, los comisionados expresaron su alta estima

<sup>51</sup> Antonio de la Peña y Reyes, *Algunos documentos sobre el Tratado de Guadalupe y la situación de México durante la invasión americana*. México, SRE, 1930.

<sup>52</sup> David Pletcher que sin duda ha escrito el mejor libro sobre la guerra afirma en la página 546: "On January while they were at odds over the boundary and purchase price..."

por el “noble carácter y altas prendas” de Nicholas Trist, “persona tan digna, un amigo tan leal y sincero de la paz”... [de quien] no quedan en México sino recuerdos gratos y honrosos. Un juicio tan halagüeño no deja de ser sorprendente en ese momento, lo que sin duda indica su calidad de diplomático excepcional.

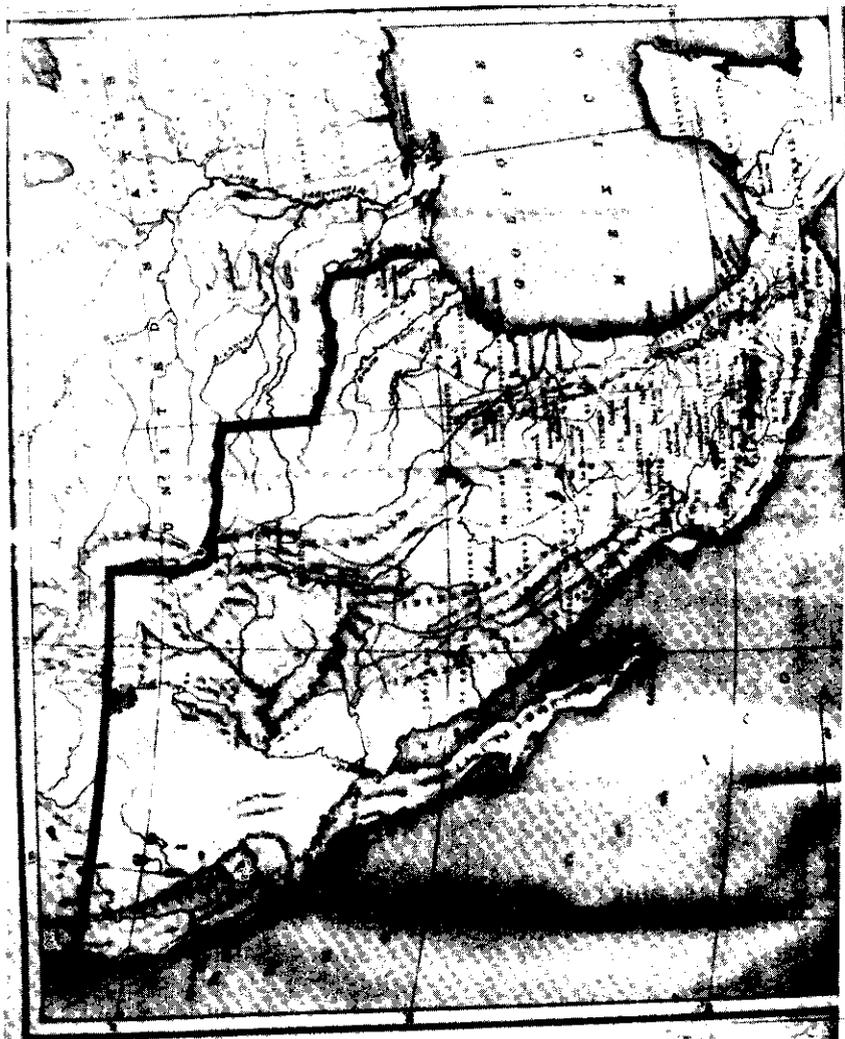
El asunto de la ratificación mexicana no dejó de preocupar al Gobierno mexicano e incluso a Polk, temió su repudio mexicano por los cambios que había hecho el Senado y por la publicación de la correspondencia confidencial referente a las misiones de Trist y de Slidell. Un tanto amargado y sospechando de Buchanan, Polk trató de solucionar el problema enviando a una comisión especial que explicara los cambios.

El Gobierno mexicano tenía tantos problemas con levantamientos y faccionalismo político y falta de fondos para subsistir que, aun temiendo agravar la situación, decidió aceptar el Tratado corregido. La última provisión que aseguraba que *los dos gobiernos* se comprometían a combatir levantamientos, sin duda era un apoyo norteamericano a la administración de don Manuel de la Peña. Hasta la inauguración del nuevo Congreso, el 7 de mayo, De la Peña sometió el Tratado. En un sencillo discurso, recordó las terribles circunstancias en las que se había hecho cargo del Gobierno, la lamentable pero inevitable pérdida de territorio y la importancia de haber salvado “la nacionalidad del país” y sus instituciones.

El que quiera calificar de deshonroso el Tratado de Guadalupe por la extensión del territorio cedido, hará esos cargos a las primeras naciones, y no resolverá como podrá terminarse una guerra tan desgraciada... Yo no quiero ocultar... el sentimiento profundo que me causa la separación de la unión nacional de los mexicanos de la Alta California y del Nuevo México; y quiero dejar consignado un testimonio del interés con que mi Administración ha visto a aquellos ciudadanos... su suerte futura ha sido la dificultad más grave que he tenido para la negociación<sup>53</sup>.

La desmoralización y depresión colectiva se había apoderado del país, amenazado nuevamente de fragmentarse o de ser víctima de la temida Guerra de Castas que ya asolaba Yucatán. El general Paredes y el presbítero Domeco Celedonio Jarauta, intentaron un levantamiento monarquista, como solución a los males mexicanos. En tan frágil situación, no cabe duda que los congresistas mexicanos estuvieron a la altura de su terrible responsabilidad y a pesar de una gran oposición, el Tratado fue

<sup>53</sup> De la Peña, *Algunos documentos*, pp. 279-291.



El gran territorio y riquezas del Septentrion de la Nueva España...



...al que México renunció por el Tratado de Guadalupe.

ratificado, y el 30 de mayo pudieron intercambiar en Querétaro las ratificaciones los senadores norteamericanos A.H. Sevier y Nathan Clifford y el Ministro de Relaciones mexicano Luis de la Rosa.

El tratado significó un cambio decisivo para los dos países. Para México significaba la renuncia al brillante destino que parecía haberle prometido su gran territorio y riquezas como Reino de la Nueva España. El Tratado, uno de los más duros de la historia, le había hecho renunciar a la mitad de su territorio, pero había respetado su existencia.